

LA PIEDAD COFRADE EN GRANADA

Fuentes para el conocimiento de
sus realidades patrimoniales

coord.
Francisco Javier Crespo Muñoz



LA PIEDAD COFRADE EN GRANADA

Fuentes para el conocimiento de sus
realidades patrimoniales

PROYECTO

Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades
patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada

2023

Proyecto impulsado por:
Fundación Centro de Estudios Andaluces



Proyecto realizado por:
Instituto Universitario de Historia Simancas



Colabora
Centro de Estudios Cofrades de Granada



Patrocina
Fundación Caja Rural de Granada



Diseño de portada y edición
Luis Eduardo Iáñez García

Autor y propietario de los textos
© Francisco Javier Crespo Muñoz

Créditos fotográficos

Fotografías e imágenes de archivo aportadas por el autor de los textos, con el permiso de sus autores, en diferentes trabajos en los que ha actuado como editor y coordinador

Miembros del proyecto
*Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades
patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada*

DIRECCIÓN
Concepción Porras Gil

COORDINACIÓN CIENTÍFICA
Francisco Javier Crespo Muñoz

GRUPO DE TRABAJO DE HISTORIA Y DOCUMENTACIÓN
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz
María Luisa García Valverde
Antonio Vertunni
Álvaro Guerrero Vílchez

GRUPO DE TRABAJO DE ARTE Y MÚSICA
Miguel Córdoba Salmerón
Miguel Herguedas Vela
José Antonio Díaz Gómez
David García Trigueros
Juan Carlos Galiano Díaz

GRUPO DE TRABAJO DE ANTROPOLOGÍA
José Luis Alonso Ponga
Centro de Estudios Cofrades de Granada



Sumario

9

1. Introducción

13

2. Breve recorrido por la historia cofrade de Granada

37

3. Análisis de la producción bibliográfica sobre el ámbito cofrade granadino

55

4. Fuentes para el estudio de la piedad cofrade en Granada: características y perspectiva de análisis

55

4.1. Características de las fuentes y perspectivas de análisis

79

4.2. Conclusiones

81

5. Investigación sobre las fuentes relativas a la piedad cofrade en Granada

81

5.1. Proceso de catalogación de fuentes documentales

89

5.2. Recopilación de fuentes orales cofrades como base del estudio antropológico sobre la piedad popular granadina

92

5.3. Estudios de carácter histórico-artístico y musical sobre la piedad cofrade granadina

104

5.4. Desarrollo de actividades de difusión científico-cultural en el ámbito cofrade granadino

110

6. La Semana Santa de Granada: Patrimonio devocional





PO

RAS

DE

DAD

1. Introducción

El análisis de cualquier realidad histórico-cultural se inicia, ineludiblemente, cuando el investigador empieza a reunir todas las fuentes precisas para estudiar el aspecto de la Historia o del Patrimonio que quiere aclarar. Para ello, en líneas generales, debe acudir, inicialmente, a las fuentes bibliográficas que iluminen las vías de investigación llevadas a cabo hasta el momento, las reflexiones desarrolladas anteriormente, las fuentes consultadas con anterioridad y las conclusiones extraídas de las mismas; seguidamente, es necesario llevar a cabo una consulta de fuentes primarias, ya sean documentos de archivo o ya sea a través del trabajo de campo antropológico, sin olvidar las importantes fuentes artísticas.

Una de las fuentes cuya génesis entraña importantes visos de veracidad es la archivística; los documentos se producen de manera orgánica y natural, en el desarrollo funcional de las instituciones o personas que los crean y siendo testimonio fidedigno del mismo. Este presumible caudal informativo se puede ver entorpecido, por ejemplo, por una problemática que es propia del trabajo con fuentes de documentales: por un lado, la dispersión de los documentos, radicados en un buen número de archivos, dependientes de distintas instituciones y encuadradas en el organigrama estatal, municipal, judicial, notarial, eclesiástico, etc.; por otro lado, el gigantismo que afecta a algunos fondos documentales, inversamente proporcional

a la profundidad informativa de sus instrumentos de descripción (inventarios, catálogos, etc.).

La problemática antropológica es diferente. En el trabajo de campo, el investigador participa de la vida cotidiana de las personas que forman la cultura: se observa, se registra, se anota, intentado llegar al punto de vista de aquellas, entrando en juego el punto de vista más particular de estas personas; este particular punto de vista se entrelaza con el discurso que el investigador debe dibujar en un recorrido que le permita abordar hipótesis y describir los fenómenos que estudia. La cantidad de detalles requeridos y el intento de estudiar las variaciones individuales se une a la historia estereotipada de los informantes, los factores distorsionadores de una reconstrucción histórica mediante entrevista, la adecuada selección de la fuente de información, etc. Todo ello exige una necesidad de conservación y consulta accesible de los resultados.

Finalmente, las fuentes artísticas son tan amplias como difíciles de desentrañar, en su origen, en su significado, en su exhaustivo conocimiento, etc. Los historiadores del Arte cofrade han centrado su interés básicamente en el estudio del ámbito escultórico: estilos, trazas, etc. El objetivo, tan esencial como lógico, ha sido desentrañar toda la información que aportan las tallas que componen el corpus imaginero granadino, tanto si éstas tienen un autor confirmado como si, sobre todo, su autoría es producto de una atribución más o menos cierta; algunas de las imágenes emblemáticas de la Semana Santa de Granada carecen de una paternidad artística clara. Lo que ocurre es que el patrimonio material de las hermandades y cofradías granadinas va más allá de esas imágenes devocionales y las fuentes a estudiar proceden del arte de ebanistas, doradores, orfebres, etc.

En consecuencia, dentro de un objeto de investigación como la piedad cofrade en Granada, no es baladí la posibilidad de un conocimiento exhaustivo de las fuentes archivísticas, antropológicas o artísticas, cimentado sobre las vías de investigación existentes o aquellas previsibles a través del elenco bibliográfico existente.

Con el impulso decidido de la Fundación Centros de Estudios Andaluces y el trabajo de investigación coordinado desde el Instituto

Universitario de Historia Simancas, el proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada* se ha forjado con el objetivo de recopilar y proporcionar una infraestructura informativa para construir los análisis relativos a los elementos patrimoniales del ámbito cofrade granadino. Consecuentemente, el trabajo analítico de recogida de datos, sostenido sobre un conocimiento de las vías de investigación en este sentido y del aparataje bibliográfico que las sustenta, constituye la infraestructura esencial para alcanzar la difícil meta de conocer el amplio marco de fuentes sobre la piedad cofrade granadina y poder abordar con garantías su estudio interpretativo.



2. Breve recorrido por la historia cofrade de Granada

Un acercamiento a la piedad profesada por las primeras hermandades granadinas ofrece una veneración hacia temas marianos y hacia el anicónico culto al Corpus Christi, realidades devocionales que se imbricaban perfectamente en la situación sociocultural de la otrora capital nazarí; así, por ejemplo, fray Antonio de Lachica narra los orígenes de la Hermandad del Corpus Christi de Granada, nacida antes de la conquista de la ciudad, en el campamento de Santa Fe (cuestión ésta de necesario estudio).

La devoción hacia la Virgen en Granada, enormemente arraigada, tiene su mayor expresión en la Archicofradía del Rosario, una de las más antigua y decana de todas las cofradías granadinas actuales, que a lo largo de los últimos cinco siglos ha sido la encargada de custodiar y fomentar el culto de este emblema devocional radicado en el dominico Convento de Santa Cruz. La veneración por Nuestra Señora del Rosario experimentó un gran impulso desde la batalla de Lepanto y alrededor de una serie de hechos milagrosos a finales del siglo XVII. (Fig. 01)

En todo caso, no hay que desdeñar otras devociones marianas que surgen en momentos muy tempranos. Se ha estudiado inicialmente la existencia, en las primeras décadas del siglo XVI, de hermandades de oidores de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, y de escribanos granadinos, radicadas en capillas de la Catedral, alrededor



Fig. 01. Nuestra Señora del Rosario. Fotografía aportada por J.A. Palma Fernández

de imágenes como Nuestra Señora de la Antigua, primera patrona de la capital granadina. Por otro lado, la devoción a la Virgen de Guía se remonta al momento de la recristianización de Granada; su hermandad debió estar ligada a los primeros linajes de las huestes conquistadoras y aún pervivía en el siglo XVIII: la llamada “Cofradía de los Ciegos”, nacida a mediados del siglo XVI.

En conclusión, la ciudad de Granada fue esencialmente mariana, con una tremenda extensión del asociacionismo entorno a Nuestra Señora por parroquias, conventos y capillas. El reconocimiento mediador de la Virgen (especialmente ante las crisis epidémicas de finales del *quinientos* y en adelante), el calendario religioso con las festividades a María, la popularidad entre los granadinos (donde no hay que olvidar el papel del marianismo en la evangelización de la Granada recién conquistada), el apoyo inequívoco de la Iglesia (especialmente en el ámbito conventual femenino) son elementos que explican la exaltación a la Madre de Dios en Granada y la proliferación de las hermandades que la sostenían.

Junto a las cofradías marianas, desde muy pronto en el territorio granadino, y compartiendo el encontrarse también bajo el control parroquial, se hallaban las hermandades del Santísimo Sacramento, si bien estas últimas no derivaron hacia posiciones tan independientes como las primeras. La devoción al Santísimo Sacramento, canalizada de forma asociativa a través de las células parroquiales, estaba sujeta a la autoridad diocesana, garantía de supervivencia al contar con el apoyo de la superioridad eclesiástica, e, incluso, de los poderes civiles. Unido a su función esencial en el mantenimiento del culto, avalaba la preeminencia de estas corporaciones una reseñable antigüedad en la ciudad: en la Magdalena desde 1501 o en el Corpus Christi desde 1502, extendiéndose a todas las parroquias de Granada y llegando a agregar (temporalmente) a cofradías marianas y, posteriormente, de Ánimas.

Está aceptado que la Hermandad de la Vera Cruz representa el germen de la Semana Santa granadina (antes de 1540): fórmula cofrade vinculada a la orden franciscana y paradigma de procesión de sangre y disciplina. Le siguió la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias (1545), transformada en cofradía de penitencia en



Fig. 02. Disciplinante

1556 y que se encontraba ligada a un fervor mariano profesado, en una ermita extramuros, por agricultores, criadores de seda y artesanos. Finalmente, la devoción por la Virgen de la Soledad cristaliza en la corporación penitencial actualmente más antigua; la historiografía cofrade ha señalado 1561 como la fecha de fundación de la hermandad nacida al abrigo de los Carmelitas Calzados, si bien es segura una creación anterior (1548), unida a la también mariana devoción por la Virgen de la Cabeza. (Fig. 02)

Paralelamente, se fragua un asociacionismo adscrito a determinados colectivos sociales, profesionales o grupales.

Las hermandades con advocaciones de santos (pudiéndose unir aquí a las venerantes de la figura de María) eran netamente iconocéntricas, donde el culto y, sobre todo, la acción benéfica era esencial. En este último sentido, la evidencia es que corporaciones centradas en el ámbito santoral tenían innegables connotaciones grupales, gremiales y profesionales; el patrón de un oficio constituía el ejemplo a seguir por los hermanos de la corporación vinculada al mismo y, en definitiva, asociados a su gremio. Consecuentemente, eran un modelo de integración asociativa de carácter vertical y cerrada, donde se mezclaba lo cultural con los intereses sociolaborales o con el desarrollo benéfico-asistencial; esta mezcla de aspectos fue muy acentuada en Granada a través de una de las hermandades gremiales más sobresalientes: la de San Eloy, de plateros. En todo caso, la Corona solía mostrarse beligerante con este tipo de asociacionismo; resulta interesante profundizar en la incidencia en Granada de la pragmática de 1552, que prohibía la existencia de cofradías de oficiales, como la de los mercaderes y maestros sederos granadinos, que tenían, por aquellas fechas, una cofradía alrededor del Hospital del Espíritu Santo.

La cuestión hospitalaria no era ajena a diversas hermandades, no sólo gremiales sino penitenciales; uno de los grandes ejemplos lo constituye la Hermandad de las Angustias y su hospital. En todo caso, resulta central en una corporación de profundas raíces como la Caridad y Refugio, cuya importancia le aseguro mantenerse en Granada con firmeza durante siglos, desde el *quinientos*, conservando

su naturaleza anicónica, hospitalaria y radicada en elementos dogmáticos de la fe católica.

El sentimiento grupal tiene un destacado ejemplo en la Hermandad de Nuestra Señora de la Encarnación y Paciencia de Nuestro Señor Jesucristo. Esta cofradía penitencial entrará en la Historia menos por su carácter pasionistas y más por congregar a una realidad étnica concreta: los negros y mulatos de Granada.

Entre los años setenta y ochenta de la decimosexta centuria, irán apareciendo una serie de cofradías de penitencia, radicadas esencialmente en el ámbito conventual (a excepción de la Cofradía de la Encarnación y Paciencia de Cristo, con sede en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor): Humildad y Columna de Cristo, en el Convento de la Victoria, perteneciente a los Mínimos; Oración del Huerto, en el Convento de San Antón, de Terceros Franciscanos; Santo Crucifijo, Sangre de Cristo, Ánimas y Santo Domingo, en el Convento de Santa Cruz la Real, de Dominicos; Sangre de Jesucristo, en el Convento de la Merced, de Mercedarios Calzados; Sagrada Pasión de Cristo, en el Convento de la Trinidad, de Trinitarios Calzados; Jesús Nazareno y Santa Elena, en el Convento de los Santos Mártires, de Carmelitas Descalzos; y Santa Inspiración de Cristo, en el Convento de San Agustín, de Agustinos Calzados.

En este último tercio del siglo XVI destacan las hermandades gremiales de los zapateros de Granada, denominada de San Crispín y San Crispiniano, o la de los zurradores de Santa Lucía.

Igualmente, surgen también nuevas cofradías que tienen como centro de su devoción a la Virgen María. Es el caso de hermandades como la de Nuestra Señora de la Candelaria, Nuestra Señora del Socorro o Nuestra Señora de la Salud de San Cecilio.

Tradicionalmente se ha asumido que el Barroco fue un momento de esplendor para el mundo de las hermandades de Granada, con una efervescencia cofrade y devocional muy importante.

El año 1616 marca un hito en la práctica penitencial granadina. Siete años después de la erradicación de los cristianos nuevos de los dominios hispánicos, surge la primera hermandad de penitencia del

siglo XVII en Granada: la Cofradía del Entierro de Cristo y Nuestra Señora de las Tres Necesidades. Nace, además, dentro de un ámbito espacial diferente al monástico y conventual, existente hasta ahora en las corporaciones de penitencia: se trataba de una parroquia, en este caso la de Santiago. Se une a ello la propuesta procesional que realiza esta corporación, con un profundo sentido renovador de la ritualización del espacio público durante la Semana Santa; esta práctica de procesión calará en otras cofradías penitenciales granadinas durante el Barroco: acompañamiento de la clerecía y hermanos de luz, profesión de elementos históricos y simbólicos, imágenes con acompañamiento ostentoso y representaciones escénicas en consonancia con los textos evangélicos (Descendimiento o Traslado al Sepulcro) o con personajes bíblicos y alegóricos (Arimatea, Nicodemo, La Muerte, etc.); así lo traslada los *Anales* de Henríquez de Jorquera. (Fig. 03)

Un fenómeno propio del siglo XVII (con un auge continuado durante el siglo siguiente) son las hermandades de Ánimas; en todo caso, ya en *quinientos* encontramos una cofradía de esta naturaleza en el Sagrario. Compartían con las sacramentales el encontrarse bajo el control diocesano y parroquial, con los mismos resortes de perdurabilidad; en todo caso no hay que desdeñar la importancia de la orden carmelitana, en tanto que la Virgen del Carmen era la abogada principal de las almas purgantes. El culto a las Ánimas del Purgatorio se expandió por casi todas las realidades parroquiales granadinas, con agregaciones advocacionales de títulos marianos, si bien en el Convento de Santa Cruz existió una corporación de Ánimas netamente penitencial. Inicialmente abiertas (con las restricciones propias del ámbito cofrade, que luego se endurecieron), su culto se dirigía esencialmente hacia el día de Todos los Santos; las comitivas orantes eran escasas (dirigidas especialmente a los camposantos) y tampoco destacaron por su asistencia fraterna, siendo la usual de toda corporación.

Otra realidad de la decimoséptima centuria son las esclavitudes del Santísimo Sacramento, extendiéndose a la gran mayoría de parroquias granadinas. Llegaron a tener una posición importante, como la célebre Hermandad de "la Silla" de Santa Ana. Se encontraban en ocasiones agregadas a otras advocaciones de Ánimas y de María



Fig. 03. Ejemplo de procesión barroca



Fig. 04. Congregante o nazareno de una hermandad

(caso de Nuestra Señora de las Angustias). A pesar de la evidente duplicación funcional para con las hermandades sacramentales, sí que llegaron a tener funciones específicas, como el acompañamiento del Santo Viático; por definición eran más abiertas y fomentaban signos de piedad, prácticas devocionales y rezos.

Por el contrario, el asociacionismo grupal era cerrado por definición. Un caso destacado del siglo XVII es la Hermandad de San Luis, corporación de carácter nacional, formada por los franceses de Granada.

Entre mediados del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII se produce, por un lado, la desaparición de algunas de las corporaciones penitenciales surgidas en la decimosexta centuria: las cofradías de la Oración en el Huerto y la Pasión de Jesucristo fenecen en la decimoséptima centuria, mientras que las hermandades de la Sangre y de la Humildad algo después de 1717. Es de destacar que, de las cofradías nacientes en los años 80 del siglo XVI, únicamente tendrá una larga pervivencia la Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Elena, que parece adaptarse a las nuevas fórmulas de expresión pública cofrade; resulta interesante comprobar cómo esta corporación introdujo un novedoso sentido de la penitencia pública (al excluir la flagelación y centrarse en la expresión imitativa del recorrido de Cristo con la Cruz al hombro camino del Calvario) y en su procesión presentó un número creciente de imágenes, con la incorporación de elementos barrocos. Pasarán varias décadas para encontrar la aparición de nuevas cofradías desde el surgimiento de la corporación del Entierro de Cristo de la parroquia de Santiago. Junto a ella y a la también mencionada Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Elena, las formas procesionales de ritual barroco tendrán su máxima eclosión ya en el siglo XVIII, en el ámbito del Convento de la Merced, con las cofradías del Nazareno y de la Humildad. Pervivirán las tres cofradías primigenias: Vera Cruz, Angustias y Soledad.

Lo penitencial y lo gremial se unen a través los cocheros de las casas nobles y burguesas de la ciudad, que, en 1679, fundan la Hermandad de Jesús de la Tres Caídas, en el Convento de San Francisco (Casa Grande). Por otro lado, la Cofradía de Jesús Nazareno de la Victoria estaba constituida por tejedores y maestros de arte de la seda, y, por

su parte, la Hermandad de Jesús Nazareno de la Merced tendrá un carácter igualmente gremial, al estar constituida por los cenacheros o artesanos del esparto. Además, los torcedores de la seda formaban la Hermandad de Nuestra Señora del Buen Suceso. (Fig. 04)

Los descubrimientos arqueológicos en dos enclaves granadinos (la Torre Turpiana, primero, y Valparaíso, después) surgieron para dar sustento a una nueva mentalidad revisionista y anhelante de cristianización de la ciudad, tendente a convertir a Granada en una "Nueva Jerusalén". De este modo, surge el Sacro Monte granadino, con centro en una abadía fundada por el arzobispo Pedro de Castro (1534-1623), que daría cobijo a las reliquias y láminas sepulcrales halladas; éstas remitían a los primeros pasos del Cristianismo por tierras granadinas, allá en el siglo I después de Cristo. Como consecuencia inmediata de los hallazgos indicados, se produce la reconfiguración espacial del monte de Valparaíso en un campo de cruces, plantadas por distintos devotos de Granada y de provincias limítrofes, entre los que se encontraban representantes de todos los estamentos sociales, comunidades religiosas y, como no, cofradías. Estas cruces, completadas por oratorios y capillas, fueron el precedente del *Vía Crucis* trazado a partir del año de 1633 por la Hermandad de los Trece, perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco (Casa Grande) de Granada. Esta *Vía Sacra* hacia el Sacro Monte será el arranque de otras hermandades de vías sacras granadinas, que recorrían en su *Vía Crucis* lugares despoblados del extrarradio de la ciudad, donde el recogimiento y la meditación estaban más garantizados; esta devota práctica se llevaba a cabo en unos parajes que podían reconstruir el escenario original en el que ocurrieron las escenas de la Pasión, pues Granada, por las especiales circunstancias de su orografía, se adecuaba de forma genuina a esas finalidades de entorno perseguidas: una ciudad rodeada en gran parte de colinas en las que recorrer las estaciones, que finalizaban con la subida a aquellos diversos "Gólgotas" que se elevaban en los alrededores del casco urbano. El espacio quedaba ritualizado a través de la importancia que cobraban ermitas, oratorios y capillas a lo largo de cada una de las vías sacras. De este modo, junto a la Vía Sacra del Sacro Monte (con las hermandades de Jesús Nazareno de la Victoria, de San Francisco de Paula o de Nuestra Señora de la Aurora),

se encontraban la Vía Sacra de los Mártires (hermandades del Santo Cristo de las Penas y Vía Sacra, del Cristo de los Trabajos y Vía Sacra o del Cristo de la Esperanza y Vía Sacra), la Vía Sacra del Santo Sepulcro de los Rebites (Hermandad de Terceros Franciscanos del Cristo del Pretorio), la Vía Sacra de San Antonio y San Ildefonso (hermandades de Jesús Nazareno de la Merced y del Cristo de la Expiración y Vía Sacra), la Vía Sacra de la Ermita de San Miguel (Hermandad del Cristo Crucificado) y la Vía Sacra de la Alhambra (Hermandad de Jesús de la Humildad y Santo Cristo de la Vía Sacra). (Fig. 05)

Por otro lado, el periodo tardobarroco será un momento importante para una serie de hermandades con vocación mariana, populosas en la siglo precedente. Reseñar la Cofradía de Nuestra Señora de Consolación, que nace en el seno de la Archicofradía de la Santa Vera Cruz de Granada. Lo mariano y lo identitario se unen en esta corporación, llamada “de los Gallegos”, por el elevado número de hermanos procedentes de Galicia que la componían; igual ocurrirá con la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados (vinculada a valencianos) y la de Nuestra Señora de Covadonga (a montañeses). Por otro lado, destacan las corporaciones unidas a la devoción a la Natividad: tanto en la Parroquia de San Cristóbal como en el Convento de Nuestra Señora de la Cabeza de Carmelitas Calzados. Una de las últimas asociaciones Marianas de esta etapa barroca es la Hermandad del Tránsito, que se funda en 1730 en el Convento de Belén, de Mercedarios Descalzos. (Fig. 06)

Las ideas de la Ilustración y las exigencias de la normativa derivada de ellas se dirigen a languidecer el ámbito cofrade hispano, afectando, por supuesto, al de Granada; destaca el celeberrimo Expediente General de Cofradías (1769-1784).

Dentro de las hermandades gremiales, se aprecia como la de plateros de San Eloy defendía honores y privilegios en estas fechas, mientras que la corporación de los escribanos, entorno a Nuestra Señora de la Antigua, se dirigía a su extinción.

El apoyo municipal a devociones tan cofrades como Nuestra Señora de los Dolores, de la Congregación de San Felipe Neri, o el Cristo de San Agustín, contrasta con la actuación del arzobispo de Granada,



Fig. 05. Vía Sacra de la Abadía del Sacromonte. J.M. Valverde Tercedor



Fig. 06. Nuestra Señora de Consolación. A. Padial Bailón

Antonio Jorge y Galván, que, ante excesos poco edificantes (fruto de cuantiosos gastos y pleitos) busca la desaparición de la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de las Tres Necesidades, y de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Entierro de Cristo ante el Consejo de Castilla; la actitud pleiteante también afectó de lleno a la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Soledad y Angustias serán las dos corporaciones primigenias que sobreviven al final del siglo XVIII, pues la Vera Cruz deja de procesionar. El Consejo de Castilla también impide la creación de nuevas cofradías, como la Congregación de Esclavos de Nuestro Señor Jesús Nazareno. En todo caso, de momento, se mantenía la Semana Santa finisecular con cierto esplendor.

El estudio de las corporaciones de *Vía Sacra* y marianas también denotan momentos difíciles a finales de la decimoctava centuria; los aires de decadencia también alcanzaron a las hermandades de carácter gremial, centradas en culto a algún santo. En todo caso, destaca la fundación de hermandades importantes, como la de San Miguel Arcángel, en 1756. Las cofradías sacramentales, por su parte, eran las más respetadas por el poder.

Más allá de cuestiones vinculadas a la nueva espiritualidad ilustrada, que, realmente, no tuvieron una incidencia directa en esa masa social que sostenía a las hermandades, será el ataque a los cimientos económicos de las corporaciones el principal golpe contra las mismas. El Estado ilustrado español era conocedor del potencial económico de las capillas como fuente de ingresos para las cofradías. De este modo, cuando se desencadenó la Desamortización de 1798, no sólo se dirigió a los bienes directos de las corporaciones, sino también a capellanías, patronatos, memorias y obras pías vinculados a ellas. Los acontecimientos bélicos derivados de la ocupación francesa de Granada, acaecida en 1809, puso de manifiesto que, además de la horadación anterior de los cimientos económicos, las cofradías se precipitarían a la extinción con la requisita de conventos y la expulsión de frailes y hermandades de los cenobios; sin capital y sin espacios conventuales donde refugiarse, el mundo cofrade granadino amenazó con el colapso. En cualquier caso, las suspendidas procesiones, debido a la presencia francesa, volvieron hacia 1819, en donde se detecta a las Tres Necesidades y a la Soledad durante la Semana



Fig. 07. Nuestra Señora de las Angustias. Fotografía aportada por M.L. López-Guadalupe Muñoz

Santa granadina; además, sobreviven hermandades centradas en María, sacramentales y de Ánimas, sumándose alguna de *Via Sacra*, como la del Cristo de la Expiración y San José. No obstante, todo parece indicar que se trató de un espejismo.

La Desamortización de Mendizábal (1836) y la exclaustración de conventos constituyeron el funesto broche terminal a esa supuesta etapa de esplendor en la historia de las hermandades granadinas. La documentación da muestras inequívocas de la ruina económica de las corporaciones granadinas; las imágenes de devoción, protagonistas de la piedad cofrade, sufren una importante dispersión: Jesús de las Tres Caídas, la Soledad y el Señor Yacente, el Cristo de San Agustín, etc. En consecuencia, muchas hermandades y cofradías terminaron por desaparecer o entraron en un profundo languidecimiento.

En contraposición, algunas corporaciones sostuvieron el mundo cofrade granadino. Es el caso sobresaliente de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, cada vez más alejada de un carácter penitencial y más cerca de su actual discurrir patronal, como devoción popular en Granada. El reinado de Isabel II y la Restauración supusieron un espaldarazo a la vinculación de la cofradía y su devoción con la Monarquía española (que enriqueció el patrimonio de la corporación en forma de corona y manto) y el final reconocimiento de la Virgen como patrona de la capital y su arzobispado, eclosionando en la coronación canónica de la imagen, ya en 1913. (Fig. 07)

Dentro del ámbito penitencial, las cofradías de la Soledad (ahora en Santa Paula) y el Entierro de Cristo (en San Gil y Santa Ana) quedaron reducidas prácticamente a una procesión más o menos lucida, oficial, en la jornada del Viernes Santo. La hermandad soleana, de profundo raigambre devocional, se mantenía, con altibajos, sostenida por una base tradicionalista, impulsora de su coronación popular. (Fig. 08)

La Granada de finales del siglo XIX auguraba una revitalización. Diversas hermandades, entorno a crucificados, celebran con solemnidad sus cultos, especialmente en el mes de mayo; es el caso del Cristo de la Luz en San Luis, el Cristo de la Salud en San Andrés o el Cristo de la Esperanza en la Magdalena. En cualquier caso,



Fig. 08. Grabado de Nuestra Señora de la Soledad. Ilustración aportada por C. Cabello Velasco

destacaba la veneración al Cristo de San Agustín (Sagrado Protector de la ciudad), cuya fama milagrosa mantuvo el rescoldo fervoroso y el apoyo de las autoridades municipales granadinas.

Por su parte, las cofradías sacramentales daban muestra de vigor en la Semana Santa (la de los Santos Justo y Pastor, la de los Santos Pedro y Pablo, etc.). Las manifestaciones penitenciales de la Restauración se circunscribían al Viernes Santo y a la procesión oficial del Santo Entierro, que luchaba año tras año contra las dificultades económicas de su organización. No obstante, los barrios empezaban a tomar la iniciativa cofrade en Granada. A partir de 1881, el populoso Albaicín iniciaba su devenir en la Semana Santa, con un Santo Entierro diferente al oficialista, pero con un notable éxito de organización y concurrencia de público. Por su parte, el Realejo recuperaba la devoción al Cristo de los Favores y discurría con potencia los caminos devocionales con una histórica hermandad mariana, la Archicofradía de la Virgen del Rosario, que unía su importante posición con la ya mencionada de la Virgen de las Angustias.

Los últimos años del siglo XIX y, sobre todo, los primeros de la siguiente centuria tuvieron como manifestación cofrade más sobresaliente el llamado "Desfile Antológico" del Viernes Santo, en el cual, junto a los habituales pasos oficiales del Sepulcro, San Juan y Nuestra Señora de la Soledad, se van sumando otros como el Cristo de la Misericordia, la Oración en el Huerto, el Ecce-Homo de la Humildad o, incluso, el grupo escultórico del Entierro de Cristo del Museo Provincial de Bellas Artes (atribuido a Jacobo Florentino). La comisión organizadora tenía el respaldo de la Iglesia (sobre todo a partir de arzobispado de José Meseguer y Costa), con el concurso de sacerdotes, seminaristas y miembros de asociaciones religiosas (especialmente la Adoración Nocturna); por otro lado, la intelectualidad granadina, alrededor del Centro Artístico, se implicaba por su interés en rescatar para el pueblo algunas joyas de la Escuela Granadina de Escultura. Esta iniciativa venía a solemnizar la jornada del Viernes Santo y era un sucedáneo de una Semana Santa más extensa y repartida, generando a partes iguales expectación popular y fuertes gastos para los organizadores. Precisamente los costes económicos para sufragar la procesión y la falta del calor popular cofrade terminaron por condenar esta experiencia, que tuvo lugar por última vez en 1924. Sin duda, la mayor



Fig. 09. Discurrir del "Señor de la Sábana" en el Desfile Antológico. Fotografía de José Martínez Riboo en *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*.



Fig. 10. Subida al Aceituno de la Hermandad del Vía Crucis (alrededor de 1927). Fotografía de Torres Molina perteneciente a una colección particular.

aportación del Santo Entierro Antológico granadino fue el poso de fervor renovado hacia diversas imágenes que procesionaban; a las ya citadas del Cristo de la Misericordia, el Santo Sepulcro o la Soledad de Santa Paula, se añadió Jesús del Rescate o Santa María de la Alhambra, constituyendo el caldo de cultivo devocional de las futuras hermandades penitenciales constituidas alrededor de estos titulares. (Fig. 09)

Ya en 1917 arrancaba, desde el ámbito popular, el resurgir penitencial granadino, con la fundación de la cofradía del Vía Crucis, que cristalizaba la devoción cofrade del barrio del Albaicín. Simultáneamente, aparecía en la Semana Santa la iniciativa de la procesión de las Palmas, desde la parroquial de San Andrés, la tarde del Domingo de Ramos, con la talla de un Cristo sobre su cabalgadura. (Fig. 10)

La gran eclosión fundacional se produce a partir de 1924 y 1925, con Misericordia, Soledad, Rescate, Esperanza, Santo Sepulcro, Humildad, Santa Cena, Rosario, Favores y Alhambra, que van llenando con estaciones de penitencia las jornadas de la Semana Santa de Granada. En cinco años el ámbito pasional granadino conforma su estructura básica, con once cofradías en la calle, más la rama filial de la Humildad, y la ocupación de las siete jornadas procesionales, de Domingo a Sábado; aquella “nueva Semana Santa” brotaba con vitalidad, sobre sólidas raíces y características propias, cimentada en valores devocionales, pero también artístico-patrimoniales. Con un éxito sólo parcial, las cofradías granadinas trataban de formar una Semana Santa distinta, genuina y que marcara diferencias con otras ciudades más o menos cercanas. (Fig. 11 y 12)

Con un deseo de coordinar a las nuevas hermandades en las diversas jornadas procesionales, nace la Federación de Cofradías en 1926, contando con el beneplácito de la Iglesia diocesana. De una forma creciente, el órgano federativo asumió la labor de propaganda de la Semana Mayor, a través del programa oficial de las estaciones de penitencia, del cartel oficial y del pregón.

Obviamente, la Semana Santa de Granada se vio sometida a fuertes fricciones a lo largo de los años, afectada por los avatares políticos y con momentos de gran paroxismo, como la Guerra Civil Española.



Fig. 11 y 12. La rotunda presencia de Mora en la nueva Semana Santa: Cristo de la Misericordia (izq.) y Señor del Rescate (dcha.). J.J. López-Guadalupe Muñoz.



Fig. 13. Vía Crucis en el interior de la Catedral, convocado por la Federación de Cofradías en 1934. Fotografía de la revista *La Hormiga de Oro*, colección particular.

Las circunstancias ideológicas y sociológicas durante la II República (en algunos momentos tremendamente conflictivas) no supusieron una renuncia a actos de piedad, pero sí a su exterioridad, con la suspensión de las estaciones de penitencia; más graves fueron las consecuencias patrimoniales, derivadas de las quemas de templos, que desembocaron en la desaparición de algunas de las imágenes devocionales que formaban parte de la piedad popular granadina. Evidentemente, la posterior conflagración bélica significó un tiempo de interrupción de la Semana Santa procesional y, al igual que el resto de realidades en España, la terrible antesala de unos años difíciles de posguerra, sobre todo desde el punto de vista económico. (Fig. 13)

La llegada de los años cuarenta supone un período de esplendor y fervor popular cofrade, unido a la moralidad y a las coordinadas ideológicas y simbólicas del nacionalcatolismo y del régimen franquista: siempre fue difícil separar lo político de lo religioso y la Iglesia de Granada trató de afirmar la identidad absolutamente religiosa de las procesiones y actos de culto de las hermandades. Esta inercia continuó en los años cincuenta, con nuevas fundaciones para la Semana Santa, como las corporaciones de los Ferroviarios o Paciencia y Penas, que completaban el panorama de Pasión junto a las hermandades nacientes en la década precedente (Sentencia, Huerto de los Olivos o Dolores, un poco antes). Sin embargo, los años sesenta inician un languidecimiento cofrade que desembocó en inequívoca crisis a comienzos de los años setenta. El final de la década se superó con un renacer popular (de la mano, esencialmente, de la juventud granadina y del ámbito costalero) y con el surgimiento de nuevas cofradías. De este modo, se reforzaba un tronco fecundo del que, a través de los años, han ido creciendo las hermandades (muchas de ellas vinculadas a barrios, como el Realejo o, últimamente, el Zaidín), para terminar de conformar el panorama penitencial de la Granada actual. (Fig. 14)

Por su parte, las asociaciones de fieles, cofradías sacramentales y hermandades que han venido a llamarse “de Gloria” (centradas en el culto exclusivo a la Virgen o a los santos) iban manteniendo sus respectivas devociones en el discurrir, muchas veces difícil, del siglo XX. Sin duda, destaca de manera especial la devoción a Nuestra Señora de las Angustias, cuya veneración por parte de los granadinos



Fig. 14. Nuestra Señora de la Alegría. M. Zugaldía Rodríguez-Campra

resulta incontestable y abrumadora. Por su parte, otras advocaciones han tenido una especial relevancia, como el caso de la Virgen del Perpetuo Socorro y la Copatrona, la Virgen del Rosario, ambas, junto a Angustias, reconocidas en su piedad popular con la coronación canónica. Dos corporaciones más resultan referenciales: la más antigua Asociación del Santo Escapulario de San Juan de Dios y la Archicofradía de María Auxiliadora de la Alhambra.

De este modo, desde los inicios de la Modernidad hasta la actualidad, se ha conformado el contexto cofrade de la piedad popular en Granada.

Presidencia y Comunidad de este Monasterio de N.
... á V. S. con la atención debida hace presente
... razón de las circunstancias se halla esta Iglesia
... falta de Ymagenes para los Altares, en aten
... ante la reunion en S.^o Bernardo, quedó si
... como que las paredes sin retablos ni cosa alguna
... ella habia; y teniendo noticia de que en la Par
... sagrario de esta Ciudad se hallan las Efigies del
... y N.^{ra}. Señora con el titulo de la Soledad, per
... al extinguido Convento de Carmelitas Calzadas.
... la dicha Iglesia mayor numero de Ymagenes
... faltando en esta los indispensables para cada
... referido. Por tanto =

... plica se sirva mandar que las expresadas dos Ym
... trasladen á esta nuestra Iglesia, donde tendran
... bido como igualmente servirán de adorno y ve ne
... los fieles y de esta Comunidad. Gracioso que espere con
... la bondad de V. S. cuya vida que. Dios m.^a. No narte
... Santa Paula de Granada á 22 de Abril de 1839 =

3. Análisis de la producción bibliográfica sobre el ámbito cofrade granadino

El interés por el conocimiento de las cofradías en Granada podría llegar a retrotraerse a tiempos tan pretéritos como el siglo XVII, encuadrado, en sus inicios, dentro de aquellos estudios derivados de la Historia de la Iglesia granadina, en forma de noticias referentes a la existencia de determinadas corporaciones, sus devociones, sus posibles orígenes, etc., todo ello con un rigor muy relativo.

De este modo, ya es posible hallar estos datos en Justino Antolínez de Burgos y su *Historia eclesiástica de Granada* (1623), en Francisco Bermúdez de Pedraza y su *Historia eclesiástica de Granada* (1639) o en Francisco Henríquez de Jorquera y sus *Anales de Granada* (1603-1644). Otros ejemplos del siglo XVII, de temática más concreta, se encuentran en Lorenzo van der Hammen y León (*Vía Sacra, su origen y disposición y lo que se debe meditar en ella...*, Granada, 1656) o en Felipe Santiago Zamorano (*Compendio de la magnífica pompa... de la Aurora, en el templo de señor S. Gregorio el Bético...*, 1698).

En la centuria siguiente, destacan esencialmente las noticias relativas a hermandades y devociones que aporta fray Antonio de Lachica Benavides con la *Gazetilla curiosa o Semanero Granadino* (1764-1765). Algunos datos de talante parecido se encuentran en los *Paseos por Granada y sus contornos...* de Juan de Echeverría (1764). Resulta reseñable la obra de Diego Sánchez Saravia, *Compendio histórico del origen y culto en Granada de Nuestra Señora de las Angustias...*

(Granada, 1777). Sin salir del ámbito de la historia eclesiástica y devocional, las obras a referenciar llevan hasta el siglo XIX, a través de crónicas vinculadas a órdenes religiosas, como la carmelita de Miguel Rodríguez Carretero (1804-1807). Finalmente, avanzando el marco cronológico de los trabajos sobre la piedad popular granadina, es necesario destacar dos monografías alrededor de la Patrona de Granada, como son la de Antonio Sánchez Arce y Peñuela (1849): *Memoria sobre la aparición de María Santísima de las Angustias de la ciudad de Granada...* y la de Francisco Hitos (1929): *Páginas históricas de Nuestra Señora de las Angustias*.

Los acercamientos a la historia de hermandades y cofradías granadinas, a lo largo de la centuria decimonónica y hasta mediados de la siguiente, pertenecen, en muchos casos, al ámbito hemerográfico. Artículos concretos sirven tanto de fuente como de estudio científico sobre el ámbito cofrade de Granada. Hay que destacar algunos trabajos de M. Gutiérrez ("Literatura granatense. El Santo Entierro (1718)", para *La Alhambra* de 1913), Narciso de la Fuente ("Cofradías y pasos de la Semana Santa Granadina", para *Semana Santa, Granada*, 1944, o "Memorias del tiempo viejo, para *Eco de Granada*, 20, 1957), de Juan José Fuentes Onieva ("Abolengo de nuestras procesiones de Semana Santa") y de Luis de Vicente ("Religiosidad, arte y paisaje inigualables de la Semana Santa granadina") para *Semana Mayor, Granada*, 1949; en todo caso, es preciso subrayar un trabajo de Eladio de Lapresa Molina: "Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate. Notas para su historia", en la citada *Semana Mayor* de 1949.

En 1954 se cuenta con una obra específica sobre la Semana Santa en Granada, a través del trabajo del pintor, crítico de Arte y escritor Marino Antequera: *Semana Santa Granadina*, interesante y pionera aportación. Por su calado historiográfico, destaca sobre el libro, diez años anterior, de José Gómez Sánchez-Reina, *Semana Santa. Acuarelas granadinas* (1944); este mismo autor realiza distintas incursiones alrededor del mundo cofrade para *Eco de Granada* durante los años sesenta ("Pasado y presente de las cofradías granadinas", en 1967, o "La Federación de Cofradías cumple cuarenta años", en 1968). Finalmente, Luis Núñez Contreras publica en 1963 *La Hermandad de San Miguel de Granada*.

Dentro de ese marco cronológico, se desarrollan publicaciones periódicas, de tinte divulgativo, en forma de guías o itinerarios, como *Alma nazarena*.

Paralelamente, y ya desde un ámbito más académico, se van a llevar a cabo investigaciones en el campo de la Historia del Arte, con evidentes repercusiones para el conocimiento de las imágenes de devoción de las hermandades y cofradías de Granada. En este sentido, destacar los trabajos de Antonio Gallego Burín (*El Barroco Granadino*, 1956), que ya iniciara en 1925 (*José de Mora*), o Emilio Orozco Díaz ("Devoción y barroquismo en las Dolorosas de Pedro de Mena", *Revista Goya*, 52, 1963), siempre con la cumbre de los estudios de Manuel Gómez-Moreno Martínez (sobresaliendo su celeberrima *Las águilas del Renacimiento español*. Bartolomé Ordóñez, Diego Siloé, Pedro Machuca, Alonso Berruguete, 1941).

Los años setenta suponen una continuidad en el desarrollo bibliográfico en relación con la piedad popular granadina.

Inicialmente, es posible hallar las vías iniciadas por algunos autores, desde la historia cofrade, con Eladio de Lapresa ("Semana Santa. Granada" en el volumen IV del *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 1975), hasta la Historia del Arte, con Domingo Sánchez-Mesa Martín (*José Risueño, escultor y pintor granadino (1665-1732)*, 1972) o con Emilio Orozco Díaz ("Un Nazareno de Pedro de Mena desconocido", en *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, 1974); ya en los ochenta destacar los trabajos de Francisco Javier Martínez Medina, profesor de la Facultad de Teología de Granada, esencialmente *Cultura religiosa en la Granada renacentista y barroca (estudio iconológico)* (1989). Hay monografías específicas, como la de Manuel Crespo: *La Virgen de Lepanto* (1970), sobre Nuestra Señora del Rosario. Igualmente, se mantienen los trabajos de divulgación sobre la Semana Santa granadina, con el decidido apoyo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

Será precisamente en publicaciones divulgativas, aunque con un inequívoco interés histórico, cuando, en 1976, va despuntando la figura historiográfica de José Szmolka Clares, que eclosionará en

los años ochenta; sin duda alguna, los estudios centrados en el ámbito cofrade granadino, dotados de un importante rigor y una metodología científica, tienen su punto de arranque esencial a partir de esta década del siglo XX.

El profesor Szmolka, titular de Historia Moderna de la Universidad de Granada, será el gran impulsor de la corriente historiográfica alrededor de la religiosidad popular granadina, muy centrada en la Semana Santa. Será en 1988 cuando vea la luz el trabajo: "Orígenes históricos de las hermandades pasionistas". Siguieron aportaciones como: "A propósito de la Semana Santa de 1922. La ceremonia del desenclavamiento o descendimiento de Cristo" (*Gólgota*, 1, de 1989), "La historia de la Semana Santa granadina desde sus orígenes al siglo XVII" (volumen I de *Semana Santa en Granada*, 1990) o "La devoción a Jesús Nazareno en Granada. La primitiva hermandad de las Cruces de Santa Helena y Jesús Nazareno" (Actas del Congreso Internacional *Cristóbal de Santa Catalina y las cofradías de Jesús Nazareno*, Córdoba, 1991); la peculiaridad de esta hermandad, que venía a renovar la práctica penitencial de las cofradías más antiguas, se liga a la espiritualidad de San Juan de la Cruz en: "La religiosidad popular granadina y San Juan de la Cruz" (*Congreso IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz*, Úbeda, 1991). Por otro lado, abundó en el complejo mundo de la rivalidad cofrade, que aflora en diversos procesos judiciales, como hace en el trabajo: "Un pleito entre las primitivas hermandades granadinas de las Tres Necesidades y Soledad para la organización del Santo Entierro" (*Actas del Tercer Encuentro para el Estudio Cofradiero*, Zamora, 1993) y, con reflexiones más generales al hilo de los litigios, en: "Cofradías y control eclesiástico en la Granada barroca" (*Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 7, 1994). Importante es su acercamiento a la hermandad patronal, antaño corporación de penitencia: "Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la Época Moderna" (*Chronica Nova*, 23, 1996). En el estudio: "La evolución histórica de la estación de penitencia" (*Actas de las Jornadas de Cofradías. Diócesis de Granada y Guadix-Baza*, Granada, 1995) ofrece un análisis de los distintos modelos de estación penitencial que se suceden en el tiempo, centrándose más adelante en la Vera Cruz en Granada y en la pública disciplina a través de: "Los primeros tiempos de la hermandad de la

Vera Cruz de Granada según un protocolo de cesión de capilla por la comunidad franciscana (1564)" (*Actas del III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*, Córdoba, 1997). Su interés por el fervor pasionista del Quinientos granadino le centrará en la devoción por el Cristo de San Agustín, participando, ya en 1994, en la obra colectiva *Granada y el Cristo de San Agustín*; trabajos posteriores sobre ese tema los dio a conocer en el boletín de la propia hermandad y, finalmente, en "Cofradías y devociones en el convento agustino de Granada (siglos XVI-XVIII)" (*Conventos agustinos (Madrid, 20-24 de octubre de 1997): actas del congreso*, Madrid, 1998), uno de sus últimos acercamientos a la temática cofrade, que firma junto a los que serán sus dos más importantes continuadores en esta línea de trabajo: Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada; ambos hermanos realizarán una aportación esencial a la bibliografía cofrade granadina desde dos ópticas distintas, pero complementarias.

La contribución bibliográfica de Miguel Luis López-Guadalupe a los estudios sobre la devoción popular en Granada (esencialmente cofrade) tiene sus primeros momentos en 1989, con: "Las Ordenanzas de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias de Granada en el siglo XVI" (*Chronica Nova*, 17, 1989); la recuperación de estos esenciales documentos normativos para el ámbito pasionista se completa con el artículo: "Las ordenanzas primitivas de la Vera Cruz de Granada" (*Chronica Nova*, 30, 2003-2004).

No obstante, los siguientes trabajos van marcando una de las principales vías de estudio de este autor: el desarrollo cofrade en la Baja Edad Moderna. De este modo, se pueden citar los artículos: "La Hermandad de Nuestra Señora de Covadonga, de asturianos y montañeses, de Granada (1702-1810)" (*Chronica Nova*, 18, 1990), "Las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada en el Catastro de Ensenada" (*Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 5, 1991) y "Control estatal de las asociaciones de laicos (1762-1814). Aspectos legales de la extinción de cofradías en España" (*Iglesia, sociedad y estado en España, Francia e Italia: (ss. XVIII al XX)*, 1991). En cualquier caso, un jalón clave está representado por su tesis doctoral

Contrarreforma y cofradías en Granada. Aproximación a la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada durante los ss. XVII y XVIII, presentada en 1992, bajo la dirección de la catedrática de Historia Moderna Inmaculada Arias de Saavedra Alías; en este trabajo se analiza la relación cofrade con la institución eclesíástica granadina y la influencia que la religiosidad contrarreformista tuvo en el ámbito de las cofradías, al mismo tiempo que se profundiza en la naturaleza y fines de esas asociaciones (culto y asistencia benéfica), en su elemento humano y organización interna, en las relaciones sociales que generaron y en sus públicas manifestaciones de culto, efectuando igualmente una aproximación a su precaria situación económica. Ese mismo año, publicaba *Las cofradías de la Parroquia de Santa María Magdalena de Granada en los siglos XVII y XVIII*. Continuarán, en esta línea de trabajo, otras publicaciones: "La fiesta religiosa en la diócesis de Granada (1750-1825): Opinión, control y represión" (*Chronica Nova*, 21, 1993-1994), "Control de la fiesta religiosa en Granada a fines del siglo XVIII" (*Juego, fiesta y transgresión: VI encuentro de la Ilustración al romanticismo 1750-1850. (Cádiz 16, 17 y 18 de octubre de 1991)*, Cádiz, 1995), "Aproximación a los ingresos de las cofradías de la ciudad de Granada a través del catastro de Ensenada" (*Andalucía moderna: actas del II Congreso de Historia de Andalucía: Córdoba, 1991, Vol. 8, 1995 (Historia Moderna II)*, Córdoba, 1995), etc.

Sobre el estudio específico de corporaciones determinadas, dos han centrado su interés de forma esencial: la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, con: *Nuestra Señora de las Angustias y su hermandad en la época moderna: notas de historia y arte* (1996), al lado de Juan Jesús López-Guadalupe, y la Hermandad del Cristo de San Agustín y el ámbito cofrade agustiniano, a través de los trabajos: "Cofradías y devociones en el convento agustino de Granada (siglos XVI-XIX): el Cristo de San Agustín", con José Szmolka y el citado Juan Jesús López-Guadalupe (*Conventos agustinos (Madrid, 20-24 de octubre de 1997): actas del congreso*, Madrid, 1998) y "Religiosidad popular y cofradías en los conventos agustinos de Granada" (*Los Agustinos Recoletos en Andalucía y su proyección en América: actas del I congreso histórico*, Granada, 2001), así como, sobre todo, en la obra colectiva: *Granada y el Cristo de San Agustín* (1994) y en la reciente *Consolación: Tradición y actualidad de una devoción granadina* (2021).

El análisis global de la Semana Santa de Granada se plasma en una serie de obras generales. Éste fue uno de sus primeros temas con: "La historia de la Semana Santa granadina desde el siglo XVIII hasta nuestros días" (*Semana Santa en Granada*, Sevilla, 1990). Siguen los libros: *Notas de Historia y Arte en torno a la Semana Santa de Granada. Fuentes y bibliografía* (1994), *La Semana Santa de Granada* (1997) e *Historia viva de la Semana Santa de Granada: arte y devoción* (2002), junto con Juan Jesús López-Guadalupe, así como *Breve historia de la Semana Santa de Granada* (2003), en solitario.

Para concluir, firma una amplia lista de trabajos sobre la historia cofrade granadina, en donde se puede referenciar: "Implantación de las cofradías en la diócesis de Granada durante la Edad Moderna" (*Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía*, Córdoba, 1994), "Las cofradías de penitencia de Granada en la Edad Moderna" (*Gazeta de Antropología*, 11, 1995), "Una forma alternativa de la piedad popular: las cofradías de vía sacra en Granada" (*Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 31, 2013), "Cofradías y devociones populares en el convento de Santa Cruz la Real de Granada" (*Revista de Humanidades*, 27, 2016), "El nacimiento de las cofradías en la Granada del Quinientos: un discurso devocional cristiano viejo" (*Memoria de los orígenes: el discurso histórico-eclesialístico en el mundo moderno*, Sevilla, 2019), "Parroquia y cofradías: El revulsivo de Trento en la Granada confesional" (*"Para la reforma del clero y pueblo cristiano...": El Concilio de Trento y la renovación católica en el mundo hispánico*, Madrid, 2020), así como un largo etcétera.

Por su parte, el profesor Juan Jesús López-Guadalupe, además de los diferentes trabajos (ya citados) que realiza junto con Miguel Luis López-Guadalupe, efectúa un importante acercamiento a las devociones populares y cofrades desde la Historia del Arte. Así, son reseñables los trabajos: "La imaginería procesional de la Semana Santa de Granada: fe y arte" (*Semana Santa en Granada*, Sevilla, 1990), "La iconografía de Jesús Nazareno en las cofradías penitenciales de Granada" (*Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las cofradías de Jesús Nazareno*, Córdoba, 1991), "José Risueño y la Dolorosa de las Tres Necesidades" (*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Granada*, 4, 1993-1994), "Iconografía del Cristo Yacente en la escultura granadina" (*Actas III Encuentro para el estudio*

cofradiero: en torno al Santo Sepulcro, Zamora, 1995), "El Ecce Homo en la escultura granadina. Imagen de devoción, imagen de procesión" (*Actas del III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*, Córdoba, 1997) o "Un Crucificado italiano en España: el Cristo de San Agustín de Granada" (*Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid*, 84, 1997); más recientemente, cabe citar: "Razón y función de la imagen religiosa. Sobre los orígenes de la escultura procesional en Granada" (*Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Córdoba, 2017).

Dos son los imagineros que han centrado de manera especial la atención de Juan Jesús López-Guadalupe, ambos con gran repercusión devocional cofrade: José de Mora y José Risueño. El primero, con su libro *José de Mora* (2000) y el segundo con el *Simposium José Risueño y su época (1665-1732)*, celebrado en 2018, del que se espera publicación.

Su obra de conjunto más importante es *Imágenes elocuentes: estudios sobre patrimonio escultórico* (2008). Vertebrado el libro mediante ensayos independientes, gravita alrededor de los grandes asuntos que perfilan el quehacer escultórico en Granada. Destaca su análisis de temas ligados intrínsecamente a la sensibilidad popular granadina: el *Ecce Homo*, el Nazareno, el Crucificado y el Cristo Yacente, en un periplo que arranca desde el Renacimiento hasta las transformaciones manieristas, para recalcar en la monumentalidad del primer Naturalismo y desembocar en el intimismo místico del Barroco.

Junto a Juan Jesús López-Guadalupe, dentro el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, despuntan las investigaciones de la desaparecida profesora Pilar Bertos Herrera; sus aportaciones se han centrado esencialmente en la platería, con trabajos como: "Piezas de plata que acompañan a la imagen del Santo Cristo de San Agustín" (*Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 27, 1996) o "La corona de Nuestra Señora de las Angustias de la Alhambra de Granada" (*Estudios de platería: San Eloy*, Murcia, 2003), y, sobre todo, su libro *Imaginería y platería de la Semana Santa de Granada* (1994).

Por su parte, junto con Miguel Luis López-Guadalupe, ha colaborado activamente la catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada Inmaculada Arias de Saavedra Alías, cuyos trabajos sobre el ámbito cofrade (esencialmente durante la Baja Edad Moderna) han tenido una dimensión más nacional que local, si bien ha supuesto una gran aportación al conocimiento de las hermandades en el Antiguo Régimen.

Igualmente, al lado de López-Guadalupe ha trabajado Pedro Castón Boyer, catedrático de Sociología de la Facultad de Teología de Granada, con distintas publicaciones: *Granada y el Cristo de San Agustín* (1994) o “Las hermandades de Semana Santa de Granada hoy: renovación para la Nueva Evangelización” (*I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular. Libro de Actas*, Sevilla, 1999).

Otro catedrático de la Universidad de Granada, en este caso del Departamento de Historia Moderna, Francisco Sánchez-Montes González, ha estudiado el ámbito devocional dominico granadino, destacando especialmente el trabajo: “El milagro de la Virgen de la Estrella: un apunte sobre la devoción granadina en el siglo XVII” (*Gremios, hermandades y cofradías*, San Fernando, 1992). Igualmente, participó en el I Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, publicando el trabajo: “La religión como expresión social en la Granada de la Edad Moderna” (2018).

Sobre estas bases científicas y académicas, se ha ido desarrollando una corriente de investigadores más jóvenes, que han continuado las líneas bibliográficas pergeñadas.

Francisco Javier Crespo Muñoz, archivero del Archivo General de Simancas y profesor asociado de la Universidad de Valladolid, es uno de los representantes del grupo de investigadores que, desde el ámbito académico, ha continuado la estela de los hermanos López-Guadalupe Muñoz en sus estudios científicos del ámbito cofrade granadino. Fundamentalmente, ha sobresalido en los trabajos de coordinación de obras de conjunto, descollando las vinculadas al Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, junto a José María Valverde Tercedor, doctor en Historia del Arte por la Universidad de Granada. Se trata de trabajos de investigación sobre historia de

la Semana Santa y sus cofradías, las devociones cofrades granadinas, el patrimonio artístico de las hermandades de Granada, su creación y su conservación, etc., realizados por diferentes autores, algunos ya citados (Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Francisco Sánchez-Montes González, etc.) y otros nuevos valores de los estudios cofrades granadinos (Álvaro Guerrero Vílchez, David García Trigueros, etc.); han sido cuatro los libros editados: *Semana Santa de Granada: un recorrido por siglos de historia* (2018), *Semana Santa de Granada: Devoción y Arte* (2019), *Semana Santa de Granada: pasado, presente y futuro* (2020) y *Semana Santa de Granada: piedad popular* (2022). Por otro lado, a través del Simposio, se han impulsado las publicaciones de los estudios de jóvenes investigadores, concretamente los trabajos musicológicos entorno a la marcha procesional granadina y Antonio de la Cruz, por parte de Juan Carlos Galiano, y los archivístico-documentales, alrededor de la documentación sobre las cofradías de Granada en los archivos de Roma, por parte de Antonio Vertunni.

Junto a los volúmenes vinculados al Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, Francisco Javier Crespo ha coordinado dos libros: nuevamente con José María Valverde Tercedor y con Antonio Padial Bailón, *Stabat Mater Granatensis* (2021), sobre las devociones marianas en Granada, y *Soledad y Descendimiento, Viernes Santo en Granada* (2021), historia de la centenaria Hermandad de la Soledad de San Jerónimo. También se pueden rescatar otros trabajos de investigación, como por ejemplo: "Nuevos datos históricos sobre la Cofradía de la Soledad y Descendimiento del Señor de Granada en el siglo XVI", al lado de Ana Soledad Crespo Guijarro (*Chronica Nova*, 42, 2016) o "El espacio ritual de las cofradías de penitencia en Granada (España) durante el Antiguo Régimen. Un acercamiento desde la documentación de archivo" (*Journal of Urban Anthropology*, 9, 2021), sobre la historia del espacio devocional de la Semana Santa granadina.

Es posible citar otros investigadores de la nueva corriente de la historiografía cofrade de Granada, empezando por Álvaro Guerrero Vílchez, con trabajos como: "La época del desfile antológico en la Semana Santa granadina (1909-1924)" (*Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Córdoba, 2017), "La eclosión cofrade en Granada

durante la Dictadura de Primo de Rivera" (*La religiosidad popular en Andalucía: I Encuentro de Investigadores en Andújar*, Andújar, 2019), "El pleito entre las cofradías del Santo Entierro de Granada, mucho más que un enfrentamiento puntual" (*Tiempos Modernos*, 9, 2019) y "Las hermandades y cofradías penitenciales en Granada a finales del siglo XVIII" (*Hacer Historia Moderna: Líneas actuales y futuras de investigación*, Sevilla, 2020); en cualquier caso, su trabajo cumbre lo constituye su tesis doctoral, *Las cofradías de Semana Santa de Granada (1760-1960). De la Ilustración al Nacionalcatolicismo* (2022), dirigida por el mencionado catedrático Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz. También en el espectro cronológico de la Contemporaneidad, se encuentra Ignacio Szmolka Vida, con aportaciones destacadas como: "La Semana Santa granadina en la época de la Restauración" (*Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 21, 2009), "La religiosidad popular ante la alianza entre el trono y el altar. El intento fallido de institucionalizar la Semana Santa granadina durante la Restauración" (*II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Granada, 2010) y "Crisis y transformación del rito de la Semana Santa granadina durante el período de la restauración: Una visión interpretativa a través de la opinión pública de la época" (*Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Córdoba, 2017). Para finalizar, un nuevo investigador de interés es el italiano Antonio Vertunni, con su monografía *Las cofradías granadinas a través de los archivos romanos. Dinámicas y perspectivas de investigación* (2022), además de diferentes trabajos, en publicaciones llevadas a cabo en Italia, sobre distintos personajes del Antiguo Régimen que tuvieron vínculos con el ámbito cofrade granadino.

Desde la perspectiva artística, un importante autor en los últimos años es José Antonio Díaz Gómez, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Podrían citarse los trabajos: "El Cristo de José de Mora: nuevos datos para la historia de una obra cumbre" (*De arte: Revista de Historia del Arte*, 17, 2018), "La Virgen de los Dolores (1671) de José de Mora: estudio y nuevos datos en torno a la Dolorosa servita de Granada" (*Arte y Patrimonio: Revista de la Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y del Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo"*, 3, 2018), "Noticias inéditas de la antigua

Hermandad de la Aurora de Granada: poder, religiosidad, patrimonio e influjos en una asociación de laicos notables" (*Arte y Patrimonio: Revista de la Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y del Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo"*, 4, 2019) o "El Libro de los Cofrades del Santísimo Rosario de la Cartuja de Granada: estudio y transcripción de la memoria de una hermandad monástica" (*Archivo Teológico Granadino*, 84, 2021). No obstante, dos monografías son sobresalientes: *La búsqueda de la excelencia: Un ensayo histórico-artístico sobre el Cristo de Mora* (2020) y *El Oratorio de San Felipe Neri de Granada: Historia y patrimonio de una fundación perseguida* (2021); a éstas habría que añadir la obra junto con Isaac Palomino Ruiz, doctor en Historia del Arte por la Universidad de Granada, *Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones* (Córdoba, 2017), que reúne importantes estudios sobre la Semana Santa de distintos lugares del territorio nacional, además de Granada.

Una serie de investigadores del Arte han realizado aportaciones de valor para el conocimiento artístico cofrade en Granada. Del mencionado Isaac Palomino, se pueden referenciar: "La "Aurora María": notas en torno a su devoción en tierras granadinas" (*Simposium Advocaciones Marianas de Gloria*, San Lorenzo del Escorial, 2012) o "Teatro de la Pasión en las procesiones de la Semana Santa granadina" (*Patrimonio inmaterial de la Cultura Cristiana*, San Lorenzo del Escorial, 2013), además de los datos aportados en su tesis doctoral: *Diego Antonio de Mora López (1658-1729): obra, vida e influjo de un artista de saga* (2017). Desde el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, el profesor José Policarpo Cruz Cabrera escribe: "Sociedad y religión: el caso de las cofradías" (*La protección del patrimonio histórico en la España democrática*, Granada, 2010), "La imagen religiosa como estrategia fundacional: la Virgen de los Dolores de José de Mora (vulgo Soledad de Santa Ana) y el oratorio de San Felipe Neri de Granada" (*Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 41, 2010) o "La confirmación de una iconografía devocional: en torno a Jesús Caído y la orden del Carmelo" (*Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Córdoba, 2017), sin contar con sus múltiples aportaciones a través del estudio sobre la escultura del

Quinientos y del Barroco granadinos. Desde otra universidad, la San Dámaso de Madrid, aunque formado en la Universidad de Granada y en la Facultad de Teología granadina, irrumpe el profesor Miguel Córdoba Salmerón, con publicaciones como: "La documentación y la cofradía de San Eloy de Granada" (*Chronica Nova*, 29, 2002), "El Real Convento de Nuestra Señora de Gracia: la imagen titular y el retablo mayor desaparecido" (*Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 33, 2002), "Los fundadores de la Orden de la Santísima Trinidad y la Escuela Granadina. Noticias inéditas" (*Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37, 2006) y "Las imágenes y la Semana Santa: arte y devoción" (*Sal terrae: Revista de teología pastoral*, 108, 2020); esenciales son dos monografías: *Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate: Granada, LXXV aniversario* (2001), junto a José Manuel Gómez Díaz, y *La teología cristiana a través del arte barroco* (2019). José María Valverde Tercedor, además de su mención como coordinador de las publicaciones del Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, ha realizado trabajos específicos sobre las devociones cofrades granadinas, como: "Cruces como legado: la Vía Sacra de la Abadía del Sacro Monte de Granada" (*Espacios y muros del barroco iberoamericano*, Sevilla, 2019), sin olvidar los datos que aporta en su tesis doctoral: *El arte como legado: patrocinio y mecenazgo en la abadía del Sacro Monte. Siglos XVII y XVIII*, dirigida por Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz (2019). Finalmente, citar a José Antonio Palma Fernández, esencialmente centrado en la devoción a Nuestra Señora del Rosario, Copatrona de Granada, destacando sus trabajos: "La devoción al Santo Rosario en Granada y su provincia: historia, arte y tradición" (*Meditaciones en torno a la devoción popular*, Córdoba, 2016) y "Dos devociones dominicas en la Semana Santa de Granada: Nuestra Señora del Rosario y el Dulce Nombre de Jesús" (*Compendio de estudios históricos-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, Córdoba, 2017).

Distintos profesores del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada han realizado aportaciones tangenciales a la temática devocional cofrade, como son los trabajos de Lázaro Gila Medina ("En torno a los Raxis Sardo: Pedro de Raxis y Pablo de Rojas en la segunda mitad del Siglo XVI", en *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 4, 1992, o "Sobre el desaparecido tabernáculo de la capilla

mayor de la antigua colegiata de San Patricio de Lorca, obra del ensamblador granadino Juan López de Almagro”, con Manuel García Luque, en *Imafronte*, 21-22, 2009-2010) y de José Manuel Gómez-Moreno Calera (“El monumento del Cristo de los Favores de Granada: historia, arte y devoción”, en *Diálogos de arte: homenaje al profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín*, Granada, 2014).

Sin abandonar los estudios rigurosos sobre el campo del Patrimonio y el Arte, es preciso reseñar a dos autores. En primer lugar, el musicólogo y profesor de la Universidad de Córdoba, Juan Carlos Galiano Díaz, especialmente con su libro: *La creación de la marcha procesional granadina en la segunda mitad del siglo XIX* (2020), que consolida una amplia erudición sobre la marcha procesional en otros ámbitos geográficos; en segundo lugar, Carmen Bermúdez Sánchez, profesora titular de Bellas Artes de la Universidad de Granada, reconocida restauradora, que escribe: *Guía básica para la conservación del patrimonio cofrade: consejos elementales de conservación preventiva, mantenimiento, cuidado y almacenamiento de bienes y enseres* (2020), como trabajo más directamente relacionado con el mundo cofrade, ya que su producción científica y su labor profesional la han vinculado de forma esencial al Arte Sacro.

Paralelamente al trabajo desarrollado en el marco netamente académico y universitario, con bibliografía de indudable valor científico, se han ido llevando a cabo una serie de publicaciones sobre el ámbito cofrade granadino (devociones, historia de hermandades, etc.) que resultan reseñables.

En este sentido, sobresale la figura de Antonio Padial Bailón. No siendo historiador adscrito a ninguna institución académica o investigadora, Antonio Padial (Pregonero Oficial de la Semana Santa de Granada 2012) ha realizado una incansable labor de estudio sobre las fuentes documentales relativas a la Semana Santa de Granada y a las devociones cofrades granadinas. Junto a su estudio global: *La Semana Santa de Granada a través de su Federación de Cofradías* (2002), destacan otros libros dedicados más específicamente a corporaciones concretas: *La Cofradía de los Ferroviarios. Buena Muerte y Amor y Trabajo* (2003), *Anales de la Real y Salesiana Hermandad del Santísimo Cristo de la Redención, Granada*.

XXV Aniversario (2019), *Sentencia y Maravillas. 75 años con Granada* (2021) o *Vía Crucis. Un siglo de la Semana Santa de Granada (1917-2017)* (2021); igualmente, ha participado, junto con Francisco Javier Crespo Muñoz y José María Valverde Tercedor, en la coordinación del libro *Stabat Mater Granatensis* (2021). Además de distintos trabajos diseminados en diferentes libros cofrades, Antonio Padiá ha plasmado sus investigaciones muy especialmente en diferentes artículos de la revista *Gólgota* y en sus publicaciones de los blogs que mantiene, como *Granada Eterna*, *Hermandades de Penitencia de Granada Actuales* y *Hermandades de Gloria de Granada*.

Igualmente, es destacable la aportación bibliográfica del periodista Jorge de la Chica, sobresaliendo: *La música procesional granadina* (1999) e "Historia de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada en su 75º Aniversario" (*Semana Santa en Granada*, 2001).

El cariz más divulgativo se encuentra en una serie de trabajos sobre la Semana Santa de Granada de diferentes autores, al margen también de instituciones académicas: *Semana Santa en Granada* (1996), de Jorge Martínez Garzón; *La Pasión según mi Granada* (Málaga, 1998), de Fernando J. Argüelles; *Miserere. Historia de la Cofradía del Silencio* (1990), de Julio Belza y Ruiz de la Fuente; *Símbolos de las cofradías de la Semana Santa granadina* (1997), de Jesús Juan Gómez Torres; *Detalles de la Semana Santa en Granada* (1999), de Manuel Rubio Hidalgo y Fernando Daniel Fernández Álvarez; *Amanecer Nazareno. Vía Crucis del Salvador. Albayzín, 1917-1953* (1985), de Alfonso Valenzuela Entrala; *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada* (2003), de Manuel Lirola García y Fernando López Rodríguez; y *Un siglo de Cuaresma y algo más* (2004), de Manuel Ocón Rojas.

Para concluir, el ámbito de las propias hermandades y cofradías de Granada ha generado una producción bibliográfica destacada. Esencialmente, se trata de publicaciones pensadas para la difusión entre el público cofrade, si bien con una base de investigación científica y una perspectiva de análisis rigurosa. En lo fundamental, se centran en la historia de la Semana Santa y de corporaciones penitenciales concretas, así como de sus devociones específicas.

En primer lugar, es preciso destacar *Gólgota*, boletín oficial de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada. En sus páginas, desde el número 1 (1989), es posible encontrar una prolífica producción de artículos sobre la historia y evolución de la Semana Santa de Granada, de las hermandades granadinas pasadas y presentes, y de las distintas devociones cofrades de la ciudad. Se trata de una interesante aportación hemerográfica de la mano de especialistas, algunos ya citados y otros que han ido fraguando la historiografía de la piedad popular en Granada, pudiendo encontrarse trabajos de gran mérito científico, siempre con una orientación divulgativa. La evolución de esta publicación periódica se puede seguir gracias al Centro de Estudios Cofrades de Granada, dado que en su repositorio digital de material gráfico se encuentran digitalizados los setenta primeros números de la revista.

Por otro lado, las propias hermandades y cofradías de Semana Santa han impulsado publicaciones en forma de revistas o libros, que se han centrado en recoger su propia historia, devociones, tradiciones, etc. De este modo, se pueden citar: *Cofradía de Santa María de la Alhambra. LX Aniversario* (1988) y *Santa María de la Alhambra. Siglos de historia y fervor* (2016); *Misericordia y Silencio. LXXV Aniversario, 1924-1999* (1999); *La Cofradía de los Ferroviarios. Buena Muerte y Amor y Trabajo* (2003); *75 años de Favores* (2003); *Rosario. 75 años de devoción* (2004); *Anales de la Real y Salesiana Hermandad del Santísimo Cristo de la Redención, Granada. XXV Aniversario* (2019); o *Perdón y Aurora. 75 años de Historia* (2019). A esta bibliografía, se unen cinco libros surgidos en 2021 bajo el sello *Passio Granatensis, Cultura de la Fe*, dentro del proyecto *Granada: Paisajes de la Pasión* financiado por la Junta de Andalucía: *Soledad y Descendimiento. Viernes Santo en Granada*; *Consolación: Tradición y actualidad de una devoción granadina*; *Sentencia y Maravillas. 75 años con Granada*; *Vía Crucis. Un siglo de la Semana Santa de Granada (1917-2017)*; y *Una historia, una devoción: Jesús del Rescate*. Ese mismo año, bajo el sello de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, se editaba una publicación realmente sobresaliente: *El Sagrado Protector de Granada: V Centenario del Santísimo Cristo de San Agustín*, impulsada por la hermandad que venera a esta imagen cristífera; cuenta con

la participación de destacadas figuras de la Historia, la Historia del Arte, etc., alrededor del estudio de la hechura y desarrollo devocional de esta portentosa imagen. A estas monografías habría que unirles distintas publicaciones periódicas impulsadas por las corporaciones penitenciales, como: *Descendimiento, Surrexit, Palmas y Olivos, Aurora, Favores, Christi Passio, El Muñidor*, etc., con interesantes artículos de temática histórico-artística, musical, etc., manteniéndose algunas de ellas, mientras que otras, desgraciadamente, ya han desaparecido.

Por lo que respecta a las hermandades “de Gloria”, además de boletines o publicaciones en Internet y redes sociales, impulsadas por estas mismas asociaciones eclesiales, y tras las ya citadas monografías sobre Nuestra Señora de las Angustias (subrayando la realizada por los hermanos López-Guadalupe Muñoz), destacar el libro de Antonio Rivero Rodríguez y de Alejandro Corral Labella: *Nuestra Señora del Rosario. Historia, Arte y Devoción* (2011).



4. Fuentes para el estudio de la piedad cofrade en Granada: características y perspectiva de análisis

4.1. Características de las fuentes y perspectivas de análisis

4.1.1. Fuentes para el estudio histórico de la piedad cofrade en Granada: características y perspectivas de análisis

Evidentemente, la fuente de información documental esencial para el estudio de la piedad cofrade en Granada debe proceder de un productor fundamental, como son las propias cofradías, constituyéndose en esenciales los archivos generados por ellas; lamentablemente, no es inusual que los documentos hayan desaparecido, siendo preciso recurrir a la documentación producida por otras instituciones que hablan de estas corporaciones.

La contemporaneidad es la característica de los archivos cofrades granadinos. Una de las más sobresalientes excepciones es el archivo de la hermandad patronal de la Virgen de las Angustias; su pasado penitencial convierte a este fondo documental cofrade en centro de interés para el estudio de la Semana Santa de Granada, con sus evidentes desarrollos posteriores en un panorama cofrade más amplio desde su erección patronal. Conserva de manera destacada sus reglas y libros de cabildo desde la Edad Moderna. No obstante, como se ha indicado, supone una singularidad en el panorama archivístico de las cofradías granadinas. En líneas generales, la

Gov. Eccl. N. Granada li. c. Mayo a 1830.

No sem. ofrez in-
conveniente en que

las Imagenes a que

se hace mencio enome

en su traslado a

dar a la Iglesia de San

de San. Paula, me dme

la falta q. en los Mta.

ros de ellos se notan;

y al efecto dijsen

la opor. de dar a q.

Am. Jor. a los Mta.

que al sagrar

y con. de los efectos

de la d. g. l. extinguida

el casu. p. que

haya la entrega bajo

Don D. Juan de Dios y Viciario gen. de este Arzobispado.

La Presidencia y Comunidad de este Monasterio de N. M. Santa

Paula, a V. E. con la atencion debida hace presente: Que

por razon de las circunstancias se halla una Iglesia con no-

table falta de Imagenes para ser llevadas en atencion a

que fuere la reunion en P. B. de San. Jor. quedo sin ma-

dermo que las pasades sin esta obra ni cosa alguna de lo que

en ella habian; y teniendo noticia de que en la parroquia

del Sagrado de San. Jor. se hallan los Oficios de San. Jor. de

Paula y N. M. de San. Jor. con el titulo de la d. g. l. para me-
tos al extinguido Convento de Camelinas Calcedon, y habien

en la dicha Iglesia mayor numero de Imagenes que en

traz, faltando en esta los indispensables para cada uno de

quiere ser usado. Por tanto =

q. V. E. se sirva recibir mandas que las expresadas dos Imagenes

se trasladan a una nueva Iglesia, donde tendran el culto

debido como igualmente se usaran de adorno y veneracion
de esta Iglesia y de una Comunidad. Fuiro que yo en consecuencia
de la d. g. l. de V. E. cuya vigencia dice en la. No. n. n. n. de
Santa Paula de Granada a 22 de Abril de 1830 =

Don Alvaro de la Encarnacion
Presidente

documentación en poder de las corporaciones de Semana Santa en Granada arranca con el resurgir de la Semana Mayor, en el primer tercio del siglo XX; un ejemplo de tipología documental y cronología, dentro de los parámetros citados, lo ofrece el archivo de la Soledad de San Jerónimo, con sus libros de cabildo o de inventario de bienes desde 1925, fecha de su refundación. El carácter actual de la documentación cofrade granadina no está reñido con el correcto tratamiento archivístico de sus fondos, siendo un ejemplo de ello los archivos de las hermandades de la Esperanza o del Cristo de San Agustín.

Las cofradías, realidad netamente religiosa, se encuentran intrínsecamente unidas a la Iglesia: por un lado, a la autoridad arzobispal y a su curia; por otro lado, al desenvolvimiento de sus sedes canónicas.

El Archivo Histórico Diocesano de Granada está realizando un esfuerzo de descripción que permita acercarse a la información de forma eficaz, rápida y completa. Se pueden identificar diversas funciones entre los documentos de este archivo que permiten remitir a la posible existencia de documentos de carácter cofrade. (Fig. 15)

En primer lugar, con respecto a las funciones de Gobierno, se debe tener en cuenta que la aprobación de la reglas y constituciones, las autorizaciones, licencias para salir en rosario de la aurora, cambios de itinerarios o de imágenes, o los traslados de las mismas de unos templos a otros pasan por la preceptiva autorización de la diócesis; es por ello que la documentación generada por estos actos y conservadas en la Secretaría General es importantísima para conocer la evolución de las hermandades a lo largo del tiempo.

Con respecto a las funciones judiciales, no sólo se encontrarían los litigios de unas cofradías con otras, con la Iglesia o con cualquier particular; el Juzgado de Testamentos permite rastrear aspectos sobre las hermandades, al conservar testamentos y escrituras de fundación que dan lugar a la creación de instituciones *pro remedio anima* y, entre sus cláusulas, encontrar datos sobre legados a hermandades. En este sentido, cobra importancia la documentación relativa a capellanías, en tanto que las capillas de templos y cenobios

Nomina y Repartim^{to} de lo que cabe a Pagar a las cofradias desta ciudad de Granada de sub^o de Galicia, desde el año de setenta y cinco, y quatro, hasta el presente Año de setenta y cinco, y nueve, que nose sea de Repartim^{to}. de lo siguiente

<i>La Victoria</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Veracuz en S. Juan de sub^o mill y ciento y quatro mil</i>	<i>Uc e m</i>
<i>La Merced</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Pablo en S. Juan de sub^o residentes y guarantia y ochenta mil</i>	<i>Ude el v</i>
<i>S. Augustin</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Assumptio de Ma. S. en S. Ciriaco residentes y ochenta mil</i>	<i>Uor ee m</i>
<i>La Cruz</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Maria S. de la Merced en S. Ciriaco de sub^o mill y ochenta y quatro mil</i>	<i>Ua el</i>
<i>La Cruz</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Nicolas de S. Lorenzo de sub^o de ochenta mil</i>	<i>Uc m</i>
<i>La Cruz</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Catalina de Sta. Maria S. en Sta. Catalina de sub^o ciento y quatro y quatro mil</i>	<i>Uc el m</i>
<i>La Cruz</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Visitacion de Sta. Maria S. en Sta. Trinidad de sub^o mill y ochenta y quatro mil</i>	<i>U. L v</i>
<i>S. Domingo</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Blas en Sta. Leon de sub^o trescientos y ochenta mil</i>	<i>Uor ee m</i>
<i>S. Domingo</i>	<i>Cabe a la cofradia de Sta. Lucia en S. Domingo de sub^o trescientos y ochenta y quatro mil</i>	<i>Uc lee m</i>
<i>S. Antonio</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Antonio en Sta. Catalina de sub^o seiscientos y ochenta mil</i>	<i>U. L. i</i>
<i>S. Ana</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Sacramento de S. Ana de sub^o ciento y quatro y quatro mil</i>	<i>Uc el m</i>
<i>S. Blas</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Blas en S. Blas de sub^o noventa y quatro mil</i>	<i>Uim lee m</i>
<i>S. Andres</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Sacramento de S. Andres de sub^o seiscientos y ochenta y quatro mil</i>	<i>Ude lee v</i>
<i>S. Catalina</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Sacramento de S. Catalina de sub^o mill y quatro y ochenta mil</i>	<i>Ude lee v</i>
<i>S. Jil</i>	<i>Cabe a la cofradia de S. Sacramento en S. Jil de sub^o mill y ochenta y quatro mil</i>	<i>Ua ee e</i>

Fig. 16. Documento del Archivo de la Catedral de Granada, relativo a la nómina del subsidio que debían pagar las cofradías de Granada (1580).

albergan la devoción de las imágenes titulares de las corporaciones granadinas, pudiendo aportar información sobre las tallas (origen y hechura, culto, etc.).

Las funciones de control se plasman en visitas pastorales, instantánea de la situación de las cofradías en un momento concreto de su existencia dentro del marco de las parroquias y conventos de Granada.

Finalmente, la función económica se vincula a la fiscalización de las cuentas de las hermandades y cofradías de Granada, que correspondía al arzobispo. Es frecuente encontrar datos relativos a la estructura contable y al poder adquisitivo de las corporaciones. Generalmente el control contable debía hacerse con carácter anual o trienal, aunque lo normal era realizarlo una vez terminado el periodo de actividad de los priostes y mayordomos, o hacerlo coincidir con las visitas pastorales a las hermandades.

No se debe desdeñar la información que puedan aportar los archivos parroquiales en aquellas parroquias que albergaron y albergan corporaciones. En Granada, un ejemplo sobresaliente y estudiado es el Archivo de la Parroquia de la Magdalena; los archivos parroquiales de San José o del Sagrario muestran en su documentación las costumbres que llevaban a cabo cofrades y devotos de las imágenes durante el siglo XVIII.

Por último, cabe destacar uno de los archivos eclesiásticos más importantes de Granada: el archivo catedralicio, que conserva documentación de enorme valor para conocer, por ejemplo, elementos del ámbito económico cofrade granadino. (Fig. 16)

La existencia de documentación sobre cofradías granadinas trasciende, en el caso de los archivos eclesiásticos, los límites de Granada.

Con existencia de fondos documentales en Andalucía, destacan la Orden Franciscana (OFM) y la Orden de los Carmelitas Calzados (OC).

El Archivo Histórico Provincial de la Provincia Franciscana Bética (o de Andalucía) se encuentra en el convento de Nuestra Señora de Loreto

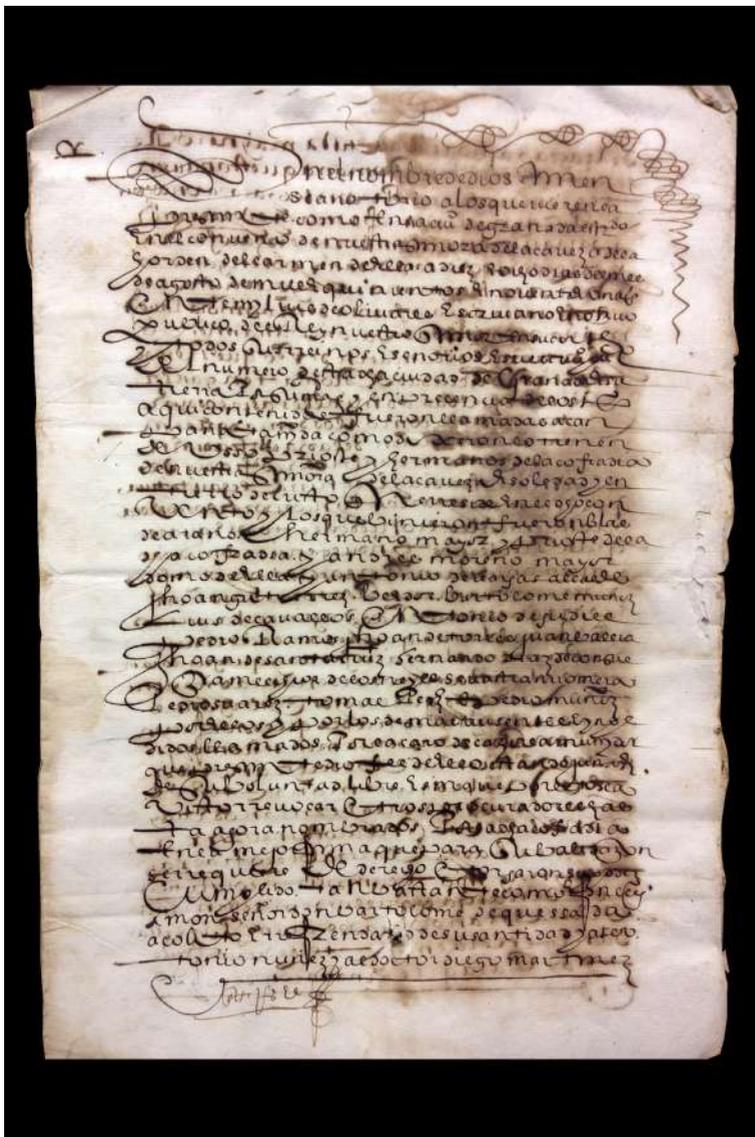


Fig. 17. Documento del Archivo Storico Diocesano di Roma, relativo al poder de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza y Soledad y Entierro de Cristo para su agregación a la Archicofradía de la Oración y Muerte de Roma (1591).

(Espartinas, Sevilla). Los documentos anteriores a la Desamortización que custodia (en pequeña proporción) no sólo se refieren a la antigua Provincia Bética, sino también a otras nueve antiguas provincias franciscanas de la zona, así como a monasterios de religiosas Franciscanas Clarisas, a la Orden Tercera Franciscana Seglar e, incluso, al clero secular, pero todo ello en pequeñas proporciones; otra sección del archivo la forma una parte de la documentación generada a partir de la restauración de la provincia en el año 1881. Dentro de este archivo se ha podido recuperar documentación relativa, por ejemplo, a la cofradía de la Vera Cruz, muy vinculada a la Orden Franciscana.

Los Carmelitas de la Provincia Bética cuentan también con un pequeño archivo en Sevilla, que hace más las veces de centro documental, en donde, junto a algunos documentos originales de valía, se ha recopilado documentación de complemento de otros archivos (como el general de Roma). De este modo, es posible rastrear información relativa a la devoción carmelita por la advocación de la Soledad, tan presente en la Semana Santa de Granada.

Fuera de las fronteras españolas, la historiografía alrededor de la devoción por la Soledad o por el Santo Crucifijo ha conducido las investigaciones al Archivo Storico Diocesano di Roma o al Archivo Apostólico Vaticano. (Fig. 17)

El proceso desamortizador del siglo XIX propició que el productor de la documentación generada fundamentalmente por monasterios y conventos (principales objetivos de la Desamortización) experimentase un cambio: en los procesos desamortizadores el Estado incautó las propiedades y bienes de las comunidades religiosas, y, con ellos, los fondos documentales de estas instituciones, necesarios para llevar a cabo las expropiaciones y desvinculaciones. Esta documentación fue recogida por las Contadurías de Desamortización y llevadas, en un primer momento, a las oficinas de Hacienda de las capitales de provincia, desde donde se remitieron, a mediados del siglo XIX, a la Academia de la Historia y, posteriormente, al Archivo Histórico Nacional. Sin embargo, parte de la documentación permaneció en las oficinas provinciales, sobre todo la de contenido económico, de interés para el control de los derechos sobre bienes patrimoniales

y sobre los ingresos de cada uno de los conventos; esta documentación eclesiástica siguió por tanto la misma suerte que el resto de la documentación de Hacienda: en el caso de Granada, ingresaron en las oficinas de la Intendencia de Rentas; tras diversos avatares archivísticos, los fondos acabaron en el Archivo Histórico Provincial. De este modo, el resultado de la desamortización documental es la presencia de documentación de sedes canónicas de cofradías granadinas (y, por tanto, de datos sobre su historia), fundamentalmente en el Archivo Histórico Nacional (sección Clero), principal archivo de acogida de los fondos desamortizados, que se completan con documentos de Hacienda (Administración General de Propiedades y Derechos del Estado, órgano vinculado a la Desamortización) del Archivo Histórico Provincial de Granada.

De este modo, en la sección Clero del Archivo Histórico Nacional es necesario profundizar en documentación procedente del granadino convento de Nuestra Señora de la Cabeza, sede canónica de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Entierro de Cristo, del convento de Nuestra Señora de la Victoria (de la Orden de los Mínimos), que albergaba a la Cofradía de la Humildad, o del convento de Nuestra Señora de la Merced (Orden de Mercedarios Calzados), donde se encontraba alojada la Hermandad de Jesús Nazareno.

El Archivo Histórico Provincial de Granada es completo en este sentido. Dentro de los fondos de Hacienda, presenta una agrupación documental relativa a la Administración General de Propiedades y Derechos del Estado, con libros y cajas de fecha entre 1610 y 1938. Por otro lado, cuenta con una agrupación denominada Fondos Monásticos y Conventuales (1502-1862), con documentación incautada durante la desamortización de estas instituciones religiosas. Ambas agrupaciones documentales poseen una base de datos bastante pormenorizada a nivel de unidades documentales compuestas (piezas documentales y expedientes).

La información que se pueda extraer, tanto de la sección Clero del Archivo Histórico Nacional como de los Fondos Monásticos y Conventuales del Archivo Histórico Provincial de Granada, se refiere, por un lado, a las relaciones de las hermandades y cofradías con las realidades cenobíticas y comunitarias que les daban cobijo (cultos,

mantenimiento de capillas, etc.). Por otro lado, hay posibilidad de poder rastrear información sobre devociones cofrades concretas en estos conventos y monasterios: su surgimiento y desarrollo, su plasmación artística, etc.

El conocimiento del proceso desamortizador (en este caso el llevado a cabo a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX) se amplía gracias a la documentación conservada en el Inventario 24 de la sección Dirección General del Tesoro, radicada en el Archivo General de Simancas; los fondos simanquinos corresponden a los organismos de la Administración Central de la Monarquía Hispánica durante el Antiguo Régimen. A través de esta documentación seriada de la Contaduría General de Valores es posible reconstruir el espectro económico de las cofradías granadinas a finales del Antiguo Régimen.

Otros productores presentes en el Archivo General de Simancas, tales como el Consejo Real de Castilla, la Cámara de Castilla, la Secretaría de Gracia y Justicia o, sobre todo, la Cancillería Real de Castilla (por medio de la sección Registro General del Sello) presenta unas posibilidades de localización de datos de interés, que choca con el enorme volumen de documentación no descrita con profundidad.

Dentro de la documentación generada por el sistema polisindial hispánico, el Consejo de Castilla o Consejo Real de Castilla fue instrumento clave al servicio de la Corona en tareas de Gobierno y de Justicia: era el Tribunal Superior del Reino y (sobre todo para el tema cofrade) controlador del orden, la moralidad y la ortodoxia; esa faceta de control sobre las expresiones devocionales a lo largo de los siglos explica la presencia de información sobre cofradías granadinas en la sección Consejos Suprimidos. El mayor volumen documental de esta agrupación archivística lo representan los documentos de las escribanías de cámara (Ayala, Carranza, Escariche, etc.), insondable maremágnum de documentación que puede esconder ricos datos sobre las hermandades de Granada; por otro lado, es muy posible que en los llamados “expedientillos” de cada escribanía (asuntos de fácil diligencia) tengan su localización, entre otras noticias, la gestión del pláacet del Consejo de Castilla a los estatutos de las hermandades granadinas (aunque no siempre se producía este trámite). Otra

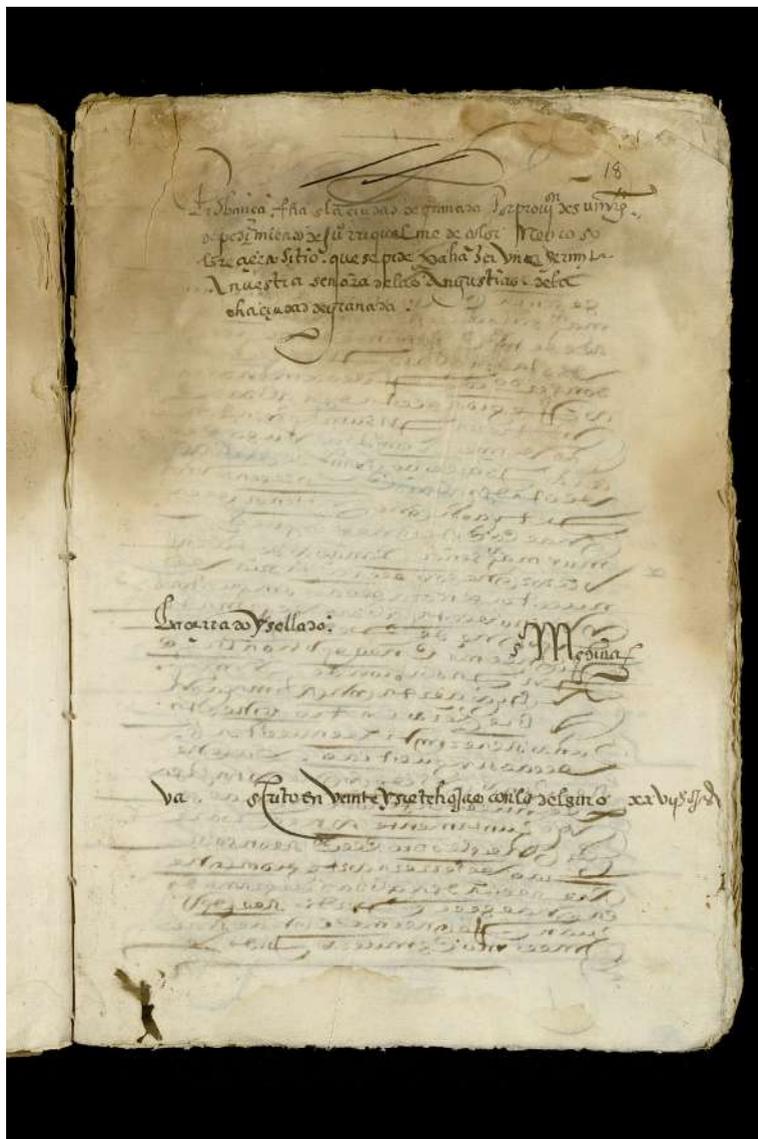


Fig. 18. Documento del Archivo General de Simancas, relativo a la declaración de testigos para la obtención de un terreno en el que edificar la ermita de Nuestra Señora de las Angustias (1561).

fuente de interés es el conocido como “Archivo Antiguo del Consejo de Castilla”, constituido por un conjunto de consultas y decretos que abarcan desde finales del siglo XVI hasta los primeros veinte años del siglo XVIII, reunidos al crearse la Escribanía de Gobierno del Consejo de Castilla (1717) y empezar a funcionar de una manera regular, hacia los años treinta de la decimoctava centuria; en esta agrupación documental tal vez se hallen datos de interés cofrade. (Fig. 18)

La relación de las hermandades y cofradías de Granada con el poder civil también se encaminó hacia la Real Audiencia y Chancillería. Creada como máximo tribunal de apelación en la jurisdicción territorial al sur del río Tajo, la Chancillería granadina conoció también en primera instancia en las diferentes jurisdicciones sobre las que tuvo competencia; así es en los llamados casos de corte, en pleitos civiles y criminales suscitados en el territorio comprendido en las cinco leguas alrededor de su ubicación y en los pleitos de hidalguías, alcabalas y tercias. Por otro lado, en el ámbito urbano granadino, la Real Audiencia se convirtió en una autoridad de gran peso.

Los datos relativos a las hermandades y cofradías dentro de este importante archivo se encuentran básicamente en el Fondo Real Audiencia y Chancillería, esencialmente en las series de Pleitos Civiles y de Expedientes del Real Acuerdo.

Por un lado, las funciones de Gobierno de la Real Audiencia y Chancillería de Granada se ejercieron a través de su presidencia y de un órgano colegiado, conocido como Real Acuerdo. Acudiendo al Real Acuerdo, las hermandades y cofradías de la Semana Santa andaluza requerían, por ejemplo, del permiso para realizar o modificar sus estaciones de penitencia. Igualmente, era el organismo de contacto con el Consejo de Castilla.

Por otro lado, las funciones de Justicia estaban atribuidas a diferentes salas: cuatro de lo Civil, una para el Crimen y otra para los asuntos de hidalguías, alcabalas y tercias. Los pleitos civiles que implicaron a corporaciones granadinas podían ser múltiples, si bien es interesante destacar el corte económico de muchos de ellos, alrededor de censos, capellanías, memorias, etc.

En lo referente a las relaciones de las cofradías con las autoridades locales granadinas, en primer lugar, se encuentra el Archivo de la Diputación Provincial de Granada.

Para entender la presencia de documentación sobre cofradías en las diputaciones provinciales, es preciso tener en cuenta que éstas nacieron con el advenimiento del Régimen Liberal decimonónico, siendo organismos dependientes del poder central (por lo que sus competencias se subordinaban a las directrices estatales); a su vez, eran intermediarias con los poderes locales, constituyéndose en superiores jerárquicos de los ayuntamientos, con lo que fiscalizaban y tutorizaban diversas tareas municipales. De este modo, la documentación del Gobierno Civil es muy variada, abordando cuestiones de calado cofrade: desde expedientes sobre la realización de actos públicos cofrades hasta instancias u oficios al o del presidente de la Diputación Provincial a hermandades, etc.

Por otro lado, se encuentra el Ayuntamiento granadino, a través del Archivo Municipal de Granada.

Los fondos municipales constituyen la fuente básica para el estudio de una localidad concreta, ya que reúnen todo tipo de documentación otorgada por o para los ayuntamientos dentro de sus múltiples actividades; en este sentido, las autoridades municipales eran las encargadas del control de las fiestas y piedadades populares, y la moral y las buenas costumbres de sus villas y ciudades, lo cual imbrica los fondos documentales de los municipios con el ámbito cofrade.

Dentro del cuadro de clasificación del archivo municipal, serán los fondos de Gobierno (reflejo del cometido gubernamental de corregidores, alcaldes y ayuntamiento en pleno) los más importantes para un estudio de las relaciones del máximo órgano gestor de la localidad con las hermandades. El reflejo documental esencial se encuentra en los libros de actas municipales, testimonio escrito de las decisiones gubernativas de concejos y ayuntamientos; en muchos casos, estas resoluciones afectaban al devenir de corporaciones y a su desenvolvimiento en las celebraciones cofrades.

No obstante, hay otras agrupaciones documentales de índole municipal que pueden aportar importantes fuentes el conocimiento

de hermandades y cofradías. Es el caso, por ejemplo, de Hacienda, en relación con las solicitudes de ayudas económicas de las corporaciones al consistorio. Del mismo modo, se encuentra, dentro de Servicios, la documentación relativa a Urbanismo, en donde se consignarán cuestiones relativas a las procesiones; sin salir de esta sección, en Cultura, figurarán, por ejemplo, las solicitudes de asistencia de la banda municipal a las estaciones de penitencia. (Fig. 19)

Una vez pergeñados los principales archivos para la investigación del ámbito cofrade granadino (los procedentes de la Iglesia y los procedentes de las autoridades civiles, desde estatales hasta locales), pueden encontrarse otros fondos de interés más misceláneos.

En primer lugar, sobresale un archivo de enorme riqueza: el Archivo Histórico de Protocolos de Granada, en donde se conservan miles de volúmenes notariales de diferentes distritos del espectro jurisdiccional granadino, entre 1505 y 1917. La documentación notarial testimonia una enorme profusión de datos cofrades. Su interés se ha podido vislumbrar gracias al estudio sistemático de documentos de este archivo llevado a cabo, desde la perspectiva de la Historia del Arte, por el profesor de la Universidad de Granada Lázaro Gila Medina (*Maestros de cantería y albañilería en la Granada Moderna según los escribanos de la ciudad*, de 2000, y *Artes decorativas en la Granada Moderna según los escribanos de la ciudad*, de 2017); estos trabajos han rescatado datos sobre encargos artísticos de corporaciones, a lo que habría que añadir documentos de distinta índole en los que se encuentran implicados hermandades (ventas, censos, etc.). El problema de esta documentación es su inmenso volumen sin apenas descripción catalográfica, que obliga a una búsqueda exhaustiva entre un número ingente de documentos.

Sin salir de la ciudad de la Alhambra, destaca el interesante archivo periodístico del Museo Casa de los Tiros, custodio de ejemplares de prensa histórica granadina, como los periódicos *El Defensor de Granada* o *El Contribuyente*, con artículos decimonónicos de gran importancia para el conocimiento el devenir de las hermandades de Granada: nacimiento y desenvolvimiento vital de las corporaciones; orden, estructura y desarrollo de cortejos procesionales en

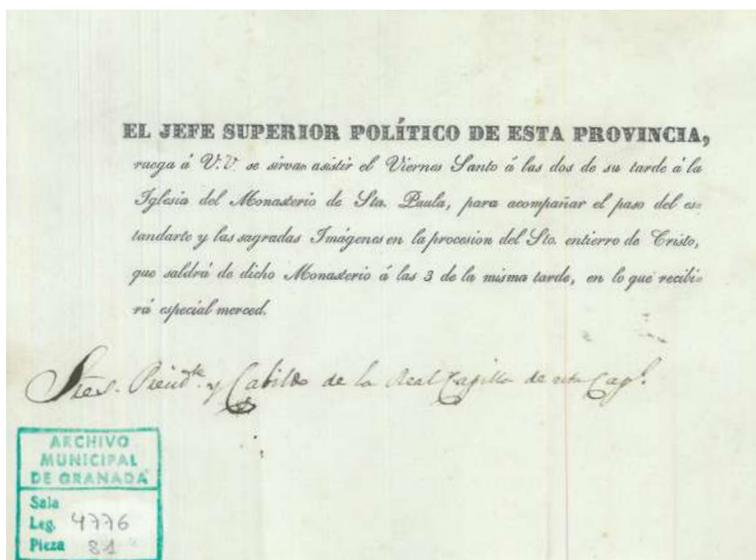


Fig. 19. Documento del Archivo Municipal de Granada, relativo a una invitación para asistir a la procesión del Santo Entierro de Cristo en la tarde del Viernes Santo (1844).

Semana Santa; etc. Periódicos antiguos de Granada se encuentran digitalizados y son consultables a través de la Biblioteca Virtual de Andalucía, dentro del Catálogo de la Hemeroteca. De este modo, se puede rescatar una visión muy particular y detallada del fenómeno cofrade granadino.

Por último, los fondos bibliográficos antiguos, conservados en algunas bibliotecas, son una fuente de enorme valor para indagar en la evolución de la marcha procesional granadina. De este modo, destacan dos bibliotecas: la Biblioteca Nacional de España y el Fondo Bibliográfico Antiguo de la Universidad de Granada; en ambos acervos es posible encontrar las creaciones compositivas pretéritas de autores de la música que se escuchó en las procesiones de Granada. A ello habría que añadir los desconocidos fondos particulares de los propios compositores.

Con este corpus de fuentes escritas, el análisis de la historia de la Semana Santa de Granada, en sus líneas básicas, puede parecer completo. Los avances llevados a cabo por los profesores Szmolka Clares y Miguel Luis López-Guadalupe, y la continuación de sus vías de trabajo, permiten conocer la identidad más o menos exacta de las hermandades de las edades Moderna y Contemporánea, y su funcionamiento genérico en lo orgánico, procesional, etc.; por su parte, los estudios de la Semana Santa del Quinientos y de la centuria dieciochesca han avanzado de forma decidida. En el caso de algunas de las corporaciones, se cuenta con sus documentos fundamentales y un conocimiento bastante sólido, caso de las hermandades más contemporáneas o los aspectos penitenciales de las Angustias o de la Vera Cruz, además de ciertos momentos históricos de cofradías más pretéritas, como las Tres Necesidades y el Entierro de Cristo, el Cristo de San Agustín o la Soledad. Por otro lado, y elemento de gran importancia, se ha avanzado inequívocamente en el estudio de la Iglesia en Granada, con análisis de interés sobre el ámbito de Agustinos, Dominicos o Franciscanos, y en menor medida los Carmelitas; dado que las corporaciones penitenciales tenían su sede en monasterios y conventos granadinos, el conocimiento de las comunidades religiosas resulta de crucial importancia.

No obstante, hay cuestiones que presentan claros vacíos, motivados decisivamente por la ausencia y la falta de localización de fuentes primarias.

De este modo, se puede dibujar la semblanza aproximada de la inicial Semana Santa del siglo XVI, si bien no es posible profundizar absolutamente en hermandades primigenias como la Soledad; igualmente, dentro de este espectro cronológico, se está tratando de asegurar la relación de corporaciones existentes, sus orígenes, sus vínculos, su funcionamiento, sus reglas, etc., aunque todavía es un terreno inseguro. Por otro lado, los siglos XVII y XVIII, como ocurre en distintos aspectos de la historiografía granadina, son centurias a profundizar; con el Siglo de las Luces más estudiado que el anterior, la Semana Santa barroca adolece de un estudio exacto sobre cómo el esplendor de las manifestaciones cofrades granadinas (y cuáles fueron con exactitud) declinaron hasta una situación de crisis a comienzos del siglo XIX. Finalmente, si bien han surgido estudios de la Contemporaneidad cofrade granadina, e incluso ya hay una visión cimentada de conjunto, en casos concretos existen ausencias informativas. Todo lo indicado se debe a los problemas derivados de no contar con la documentación producida por las propias hermandades y cofradías, o no tener un conocimiento completo de la misma.

Ciertamente, ha sido posible poder vislumbrar la relación de las corporaciones penitenciales entre sí y con instituciones como la Iglesia o la Chancillería de Granada; en cualquier caso, todo ello es de preceptiva profundización, habida cuenta del estado descriptivo de los documentos conservados en el archivo diocesano y en el de Chancillería de Granada. Menos conocida es la relación de las hermandades y cofradías granadinas con la Monarquía o con las autoridades municipales de la capital granadina, por lo que se requiere adentrarse en los respectivos archivos eclesiásticos, municipal o estatales, apoyándose en la propia historia de la Iglesia (esencialmente de las comunidades religiosas granadinas) o del Ayuntamiento de Granada.

Una situación más compleja adolece el conocimiento de la historia de las demás realidades cofrades (gremiales, "de Gloria", etc.) o las

adscritas a las distintas vías sacras granadinas. Estas abundantes manifestaciones de corporativismo religioso se encuentran menos tratadas, al margen de algunos estudios concretos sobre hermandades específicas (muy esencialmente las que dan culto a Nuestra Señora de las Angustias y a Nuestra Señora del Rosario) y de ciertos acercamientos a las vías sacras granadinas, muy centrados en la identificación de corporaciones, recorridos o advocaciones. En consecuencia, es necesario llevar a cabo profundizaciones identificativas de estas hermandades, de su funcionamiento, de su reglamentación y de sus relaciones, así como, una vez efectuado este trabajo, abordar un estudio de conjunto sobre su desarrollo histórico.

Es preciso indicar que hay aspectos de gran interés de los que se tienen pocos datos o, al menos, análisis rigurosos, como la forma concreta en la que se llevaba el culto a las imágenes dentro de las corporaciones del Antiguo Régimen y la manera exacta en la que se mantenían económicamente las hermandades, más allá de cuestiones ya estudiadas sobre cuotas o limosnas.

4.1.2. Fuentes para el estudio artístico-patrimonial y musical de la piedad cofrade en Granada: características y perspectivas de análisis

Las imágenes de devoción de las diferentes hermandades se deben considerar como las principales fuentes artísticas para el conocimiento de la piedad cofrade granadina. En cualquier caso, no se puede afirmar que sea el único elemento patrimonial de valor artístico, pudiéndose unir los enseres, los pasos, etc.

Una futura catalogación de bienes artísticos de naturaleza cofrade requiere de un conocimiento previo que ayude a entender, primeramente, cuál es el objeto de ese trabajo catalográfico y, asimismo, permita contextualizar, de acuerdo con la realidad sociocultural que lo envuelve y determina, cada uno de estos bienes como parte de una suerte de relaciones sociales, políticas y económicas, y de estructuras de pensamiento. En consecuencia, resulta necesario desarrollar un estudio marco que permita abordar,



Fig. 20. Nuestra Señora de la Soledad del Calvario (Virgen de los Dolores de José de Mora). A. Orantes, aportada por J.A. Díaz.

en extenso, los distintos bienes que conforman el patrimonio artístico de las hermandades y cofradías según sus distintas categorías, en función de materiales y técnicas (escultura, pintura, ebanistería, orfebrería, textil...).

En el área de la Historia del Arte, el desarrollo de estudios de cariz riguroso y científico (ya mencionados anteriormente) ha permitido asentar el conocimiento adecuado de la llamada "Escuela Granadina de Escultura", que nutre las tallas devocionales de Granada: estilo y rasgos distintivos, influencias, etc.

Por otro lado, dentro de las investigaciones relativas al período artístico, se ha trabajado profusamente en el Barroco granadino, muy especialmente alrededor de dos autores: José de Mora y José Risueño; gracias a estos estudios, se ha podido evolucionar en la comprensión de la hechura de las imágenes devocionales nacidas de ambas gubias. Gracias a nuevos estudios académicos, se ha ampliado la nómina de conocimiento de más artistas, como otros miembros de la familia Mora o Mena, o Torcuato Ruiz del Peral. (Fig. 20)

Sin embargo, la necesaria profundización en las fuentes primarias deberá proporcionar datos decisivos alrededor de un período renacentista mucho menos conocido, con enigmas importantes en tallas tan emblemáticas como el Cristo de San Agustín o el Cristo de la Sábana; el desconocimiento de autoría acecha a imágenes posteriores, como Nuestra Señora de la Soledad o Jesús de las Tres Caídas.

Igualmente, se desconoce con exactitud, en algunos casos, cuáles fueron las imágenes que veneraban las hermandades y cofradías granadinas, entre otras cosas por desconocer la historia de las propias tallas: hechura, vicisitudes (desamortizaciones, transformaciones, etc.).

Por último, se ha profundizado en el estudio de la platería cofrade y, poco a poco, se van vislumbrando iniciativas de análisis del patrimonio textil de las corporaciones granadinas. No obstante, se va haciendo necesario aportaciones sobre otros elementos del patrimonio de las hermandades (pasos, enseres, etc.).

VIERNES SANTO

MARCHA FÚNEBRE

PARA PIANO




 . DE LA CRUZ

Propiedad. *Op. 158.* Precio 10 Rs.
 MADRID.
 ANTONIO ROMEIRO, EDITOR.
 Preciados 1.
 Almacen de Música, Pianos, Organos é Instrumentos. 5570.

Fig. 21. Portada de la Marcha Fúnebre para piano *Viernes Santo*, de Antonio de la Cruz Quesada (1880).

La irrupción de publicaciones relativas a la conservación y restauración del patrimonio de las hermandades introduce esta materia en el estado de la cuestión de los estudios del ámbito cofrade granadino.

De la misma manera, la introducción y evolución de trabajos sobre la marcha procesional granadina, con gran vigor investigador, pone a la Música en una materia de estudio de enorme interés cofrade. (Fig. 21)

Obviamente, tanto en los campos de conocimiento de la conservación y restauración, como en el musical, resulta de gran interés ampliar el espectro de investigación.

A través del Centro de Estudios Cofrades, se han impulsado distintos repositorios de desarrollo para aspectos artístico-patrimoniales y musicales, además del ya mencionado repositorio Gráfico, donde se alberga la revista *Gólgota*. En el de Historia, diferentes autores llevan a cabo un estudio sobre piezas histórico-artísticas de la Semana Santa de Granada (la llave de la Borriquilla, la Urna del Santo Sepulcro de Granada, etc.); el repositorio de Música nace con la finalidad de recuperar, registrar y difundir todas aquellas partituras de obras musicales, de los diferentes estilos existentes, que hayan sido dedicadas a las hermandades granadinas.

4.1.3. Fuentes para el estudio antropológico de la piedad cofrade en Granada: características y perspectivas de análisis

La utilización de testimonios directos de personas que participaron, como testigos o protagonistas, en la gestación de hechos históricos, ha sido objeto de arduas investigaciones no sólo por la Historia, sino fundamentalmente por parte de la Antropología Social. Coinciden ambas disciplinas científicas a la hora de buscar en fuentes orales unas respuestas que no se encuentran en fuentes escritas.

El éxito de una investigación basada en fuentes orales depende de la calidad de las entrevistas que se lleven a cabo, ya que las mismas constituyen la fuente a interpretar por parte del historiador o del antropólogo. Una entrevista no es una conversación espontánea,

es una situación artificial, donde el entrevistador busca información para su investigación y el entrevistado de alguna manera busca hacer pública su historia y sus puntos de vista. Para llevar a cabo una buena entrevista son necesarios varios requisitos: una adecuada elección de los informantes, un profundo conocimiento previo de la temática a investigar, la definición clara de problemáticas e hipótesis de investigación, la amplitud necesaria para abordar aspectos no contemplados en las instancias previas a la entrevista (que pueden abrir nuevas vertientes), y el registro no sólo de lo dicho sino también de lo omitido. Las entrevistas pueden ser estructuradas en torno a un cuestionario fijo o flexible, individual o colectivo. El modelo que se elija dependerá de la decisión del entrevistador, de los temas elegidos, de la disponibilidad en la cantidad de informantes o del número de encuentros que se crea necesario llevar a cabo. El objetivo de una entrevista de historia oral no es obtener “datos”, sino entender una vivencia, ya que todo lo que aporta es significativo. Aunque el informante incurra en fallos de memoria, exageraciones o ficciones, todo ello confiere significado a la historia de su vida. Lo importante es saber interpretar la experiencia de una persona, ya que su testimonio aporta el privilegio de conocer y comprender las vivencias íntimas de esa persona.

Con estas bases metodológicas, teniendo en cuenta el bagaje cronológico de las manifestaciones corporativas granadinas, el ámbito de trabajo con las fuentes orales no puede centrarse en muchos de los protagonistas directos y esenciales del nacimiento o de momentos clave del devenir de la Semana Santa o de otras realidades cofrades. No obstante, sí se puede llegar a rastrear ecos del resurgir corporativo granadino y, sobre todo, tratar de escrutar vivencias, experiencias, que permitan comprender el panorama de hermandad de Granada: cómo se cimienta y se desarrolla desde un punto de vista riguroso de estudio histórico y antropológico.

En consecuencia, las fuentes orales esenciales apuntan a individuos que han significado u ocupado posiciones significativas dentro del espectro cofrade granadino, así como aquellos que tienen una dilatada experiencia de hermandad, han vivido circunstancias reseñables en este sentido, representan colectivos significativos, etc. Su testimonio permite dibujar una semblanza histórica sobresaliente,

rescatar un testimonio de primer orden que se encuentra amenazado de desaparición y conocer el perfil antropológico del mundo de las hermandades y cofradías de Granada.

Con las características de las fuentes orales, el gran proyecto que lleva a cabo el Centro de Estudios Cofrades es *La Venia*, centrada en la recuperación de la historia de la Semana Santa de Granada a través de testimonios recogidos en entrevistas audiovisuales de algunas de las personalidades que han contribuido a la construcción del mundo cofrade granadino en los últimos años; consecuentemente, se están dando decididos pasos en el ámbito antropológico, completados por la temática del último Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada (la piedad popular, con importante presencia de la Antropología), además de algunos trabajos concretos y puntuales en publicaciones antropológicas.

4.2. Conclusiones

En conclusión, con toda la tipología de fuentes pergeñada, así como los elementos de estudio que se han podido desarrollar en los últimos años, tanto en avances de investigación como en la incorporación de nuevas vías de investigación, los estudios del ámbito cofrade granadino ofrecen un panorama amplio en líneas de trabajo, con un gran peso de la Historia; le sigue la Historia del Arte y, dentro del panorama artístico, a bastante distancia, las cuestiones musicales; en menor medida se encuentran los acercamientos antropológicos.

Se aprecian dos necesidades importantes: por un lado, la referente a profundizar en aspectos histórico-artísticos y, obviamente, antropológicos o musicales, a través de la localización amplia y los estudios rigurosos sobre fuentes primarias, así como con el trabajo de campo; por otro lado, la relativa a abordar trabajos de revisión y actualización, resultando una necesidad desarrollar obras de conjunto y recapitulación, que, aunque existentes, han quedado ya algo anticuadas y requeridas de actualización, así como exigidas de dotarlas de un imprescindible aditamento científico y riguroso (ausente en algunos casos). La perspectiva de las obras de corte generalista sobre la piedad popular granadina, en clave cofrade, debe unirse a una orientación divulgadora; resulta fundamental potenciar la línea divulgativa, extendiéndola más allá del territorio granadino.

En una conjunción de las cuestiones indicadas en el párrafo precedente, se trabaja a través del Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada. Se trata de una iniciativa de primer nivel, en este caso para el conocimiento de la Semana Santa granadina, constituida por las diferentes publicaciones que recogen las ponencias de las cuatro ediciones del Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, coordinado por Francisco Javier Crespo y por José María Valverde Tercedor. Impulsado por la Muy Antigua y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor de la ciudad de Granada, con el apoyo del Ayuntamiento de Granada, del Arzobispado de Granada (a través, esencialmente, de la Editorial y del Centro Cultural Nuevo Inicio) y del Instituto Universitario de Historia Simancas, el Simposio requiere de un apoyo institucional más rotundo, público y privado (más allá del Ayuntamiento y del Arzobispado

granadinos, y del impulso cofrade), para poder llegar a un espectro poblacional más amplio, tanto en lo social como en lo geográfico. Esto último dado que las publicaciones científicas impulsadas desde el Simposio (de las que se han dado cuenta bibliográfica) están suponiendo una actualización de las investigaciones cofrades y de las vías de trabajo sobre la Semana Santa de Granada, con un claro compromiso divulgativo. Por otro lado, el Simposio, en colaboración con el Ayuntamiento de Granada, ha desarrollado la Ayuda Municipal *Chía* sobre la Semana Santa de Granada, que financia proyectos de investigación a jóvenes investigadores interesados en la temática cofrade, habiendo ya vivido cuatro ediciones con muy fructíferos resultados científicos y bibliográficos.

La misma reflexión precedente resulta extensible a los interesantes proyectos llevados a cabo por el Centro de Estudios Cofrades; se trata de una entidad de carácter científico, vinculada a la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Granada, que surge para el estudio y la investigación del ámbito cultural y patrimonial de la Semana Santa, que abre su espacio al encuentro y a la actividad de las hermandades, cofrades e investigadores. Además de los distintos repositorios en la Web ya indicados, se está desarrollando la revista *Fides*, publicación electrónica destinada a divulgar aquellas investigaciones científicas dedicadas a la piedad popular, esencialmente en Granada.



5. Investigación sobre las fuentes relativas a la piedad cofrade en Granada

5.1. Proceso de catalogación de fuentes documentales

Uno de los resultados más destacados dentro del conjunto de investigaciones llevadas a cabo al socaire del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada* ha sido una base de datos, que recoge la descripción archivística de cientos de documentos con información sobre el desarrollo histórico de las hermandades y cofradías de Granada a lo largo de siglos.

Tras una inicial tarea de reconstrucción de posibles agentes productores de documentación relativa a corporaciones granadinas (en relación, sobre todo, con sus funciones desempeñadas), se han rastreado los archivos en los que se conservan fondos producidos por esas instituciones, tanto civiles como eclesiásticas, igual locales que nacionales. Apoyados en los instrumentos de descripción de esos archivos (guías, inventarios y catálogos), se ha podido desestimar o confirmar la presencia de documentos de interés cofrade en los archivos seleccionados, y, en caso confirmatorio, abordar su localización.

En consecuencia, se ha iniciado una labor de investigación en los siguientes archivos:

INSTRUCCION

APROBADA POR S. M.

QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS INTENDENTES y Justicias del Reyno para el modo de executar las enagenaciones de los bienes raices pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, de Reclusion y de Expositos, Cofradías, Memorias, Obras pias, y Patronatos de Legos, mandadas hacer por Real Cédula de veinte y cinco de Setiembre de mil setecientos noventa y ocho.

AÑO



1799.

EN MADRID
EN LA IMPRENTA REAL.

Fig. 22. Documento del Archivo General de Simancas, relativo a las instrucciones sobre el proceso de desamortización que afectó a las cofradías, llevado a cabo en el reinado de Carlos IV (1799).

Archivo Histórico Nacional

En primer lugar, en la sección de Clero, donde la catalogación se ha centrado en la documentación con noticias cofrades producida por los monasterios y conventos desamortizados que fueron sede de hermandades granadinas (convento de Nuestra Señora de la Cabeza, convento de San Francisco (Casa Grande), etc.). La información gira entorno a memorias, capellanías, etc.

En segundo lugar, en la sección Consejos Suprimidos se encuentra el fondo producido por el Consejo de Castilla; este órgano fue el más antiguo del sistema polisinodial, instrumento clave al servicio de la Corona en tareas de Gobierno y de Justicia: era el Tribunal Superior del Reino y (sobre todo para el tema cofrade) controlador del orden, la moralidad y la ortodoxia. La documentación recogida en este catálogo procede básicamente de los miles de legajos de la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla, referenciados en los libros de matrícula relativos a los expedientes tramitados en dicho organismo (1706-1835).

Archivo General de Simancas

La documentación descrita en este catálogo procede de la agrupación documental Dirección General del Tesoro, Inventario 24; se trata de documentos producidos por la Contaduría General de Valores, autoridad superior borbónica en todo lo relativo a contabilidad, fiscalización y recaudación de los diferentes impuestos, contribuciones, rentas y pertenencias de la Corona. Los registros descriptivos corresponden a asientos contables de amortización y consolidación de bienes desamortizados a hermandades de Granada a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. (Fig. 22)

Archivo de la Real Chancillería de Granada

Los documentos procedentes de este archivo corresponden a expedientes del Real Acuerdo, órgano colegiado de gobierno de la audiencia granadina, cuyas deliberaciones y resoluciones afectaban directamente al desarrollo de las distintas actividades

de culto o festivas que proponían realizar las hermandades y cofradías de Granada.

Archivo Histórico Provincial de Granada

La presencia de documentación sobre hermandades y cofradías dentro de este archivo se circunscribe a las agrupaciones de origen monástico o conventual, y se explica en la relación de estas corporaciones con sus sedes eclesiásticas. Habiendo libros de hermandad o de reglas de cofradías, abundan empero los documentos de naturaleza económica (como no podía ser de otro modo por su procedencia hacendística): censos, títulos de propiedad, etc.

Archivo de la Diputación Provincial de Granada

La documentación recogida en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada procede de la agrupación específica de hermandades y cofradías, dentro de las cuestiones sobre culto y clero gestionadas por el gobernador civil de Granada, que era la máxima autoridad de la provincia por delegación gubernamental. En consecuencia, los datos aportados se vinculan principalmente con la tramitación de asuntos de las corporaciones granadinas en su relación con competencias de la Administración Central contemporánea, así como la ejecución de las disposiciones de esta última en materia cofrade.

Archivo Municipal de Granada

Dentro de este archivo, en primer lugar, entrando al Fondo Municipal, los documentos de interés cofrade proceden del área de Gobierno municipal, a través de unidades documentales compuestas (expedientes) y simples (cédulas reales o invitaciones), así como acuerdos procedentes de las actas de cabildo, muy vinculados al desarrollo de actividades procesionales y de culto en las que tuvo presencia el consistorio.

Por otro lado, en el Fondo Juzgado de Aguas, la documentación refiere cuestiones relacionadas con procesiones.

El Fondo Centro Artístico, procedente del Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, ofrece noticias sobre las actividades del centro en la potenciación de la Semana Santa de Granada.

Finalmente, el Archivo Fotográfico, principalmente de Manuel Torres Molina, aporta diferentes instantáneas de pasos procesionales de distintas cofradías.

Archivo de Protocolos Notariales de Granada

Las actuaciones esencialmente tocantes a cofradías granadinas, escrituradas en la documentación notarial conservada en este archivo, hacen referencia sobre todo a testamentos con mandas que afectan a corporaciones de la capital. Por otro lado, se encuentran negocios jurídicos como préstamos, censos o arrendamientos llevados a cabo por diferentes hermandades. Finalmente, destacan los documentos derivados de los servicios prestados por artistas y artesanos que desarrollaron sus obras para engrandecer el patrimonio cofrade granadino.

Archivo Histórico Diocesano de Granada

Esencialmente, se ha obtenido documentación de temática cofrade, en primer lugar, a través del estudio de los legajos producidos por la Vicaría General del Arzobispado de Granada (dentro de las unidades de instalación encuadradas bajo la letra "F", que significaba "Varios"). Los documentos, reflejo del desarrollo de las funciones de gobierno diocesano, muestran una variopinta temática vinculada a las decisiones episcopales al respecto de las hermandades granadinas: aprobación de reglas y constituciones, pleitos relacionados con determinadas cofradías (en el seno de las mismas corporaciones, de éstas entre ellas o con la clerecía, etc.), mantenimiento de bienes y cuentas, etc.

En segundo lugar, se encuentra la documentación procedente del Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías (cuyos legajos se hallan signados con la letra "E"), en donde se conservan gran parte de los testamentos y escrituras de fundación que dan lugar a la creación de instituciones *pro remedio animae*;

entre sus cláusulas, encontramos datos jugosos sobre legados a hermandades de devoción de los finados.

Archivo de la Catedral de Granada

Dos de los organismos productores catedralicios más sobresalientes son el Cabildo y la Fábrica Mayor de la Catedral de Granada; en todo caso, las noticias de carácter cofrade no son especialmente reseñables, más allá de algunas decisiones capitulares sobre el surgimiento y desarrollo de cofradías granadinas o la fundación de memorias o capellanías vinculadas a hermandades de Granada. Sin embargo, la documentación producida por el Provisorato de Granada y por el Tribunal de Cruzada, Subsidio y Excusado aporta un interesante caudal informativo sobre las rentas, bienes y patrimonio cofrade granadino en determinados momentos del Antiguo Régimen, derivando en noticias excepcionales que permiten pergeñar la semblanza de las hermandades de Granada en este período histórico, partiendo desde los datos (incluso inéditos y desconocidos) de sus orígenes.

A través de la consulta de aquellos fondos que proporcionan datos de interés en los mencionados archivos, se han estudiado las unidades documentales seleccionadas a través de los instrumentos archivísticos analizados. Seguidamente, los documentos han sido descritos mediante la recopilación de un conjunto de datos catalográficos (más de 700 descripciones), de importancia para su posterior localización y posible investigación en profundidad; la estructura de los datos recopilados ha sido:

- Identificación del archivo del que proceden los documentos descritos.
- Signatura archivística de los documentos que se describen.
- Institución productora de los documentos, que, en el desarrollo orgánico de sus funciones, crea o recoge la

documentación objeto de estudio; coincide con el fondo en el que se encuadran los documentos.

- Fechas de génesis de la documentación.
- Resumen descriptivo breve de la información más esencial que transmite la documentación estudiada.
- Desarrollo descriptivo de la información complementaria que se puede extraer de la documentación estudiada.
- Descriptores o palabras clave descriptivas, relativas a personas, entidades, lugares o materias referenciadas en el contenido de los documentos analizados.

La estructura de datos pergeñada ha tenido reflejo en el desarrollo de una serie campos para recoger la información dentro de una base de datos relacional, que permita vincular esencialmente los registros descriptivos con su indización; además, los campos implementados responden a la normativa archivística nacional e internacional, lo que permite la interoperabilidad de la base de datos.

El objeto esencial de esta base de datos es su posterior publicación en red, con la intención de poder ser consultada en abierto para la comunidad científica e interesados en la materia.



Fig. 23. Fragmento de la grabación del *Documental La Venia*, episodio 9

5.2. Recopilación de fuentes orales cofrades como base del estudio antropológico sobre la piedad popular granadina

Desde el Área de Patrimonio Gráfico y Documental del Centro de Estudios Cofrades de Granada se ha venido impulsado un proyecto antropológico cuyo objetivo es rescatar los testimonios orales de algunos personajes influyentes en distintas épocas de la Semana Santa de Granada, ya sea por su contribución global al enriquecimiento del patrimonio cofrade granadino o por su dedicación expresa y generosa a su hermandad en particular. Por este motivo, se ha elaborado una serie de documentales que sirvan, además de herramienta de difusión, como un testimonio científico que recoja la tradición oral de la Semana Santa, y se pueda definir como elementos de enriquecimiento e inspiración para generaciones futuras.

Dado el alto interés antropológico que ofrece esta iniciativa del Centro de Estudios Cofrades, el proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada* decidió implicarse en su desarrollo a través del *Documental. La Venia*. Para ello, se estableció la colaboración del Centro de Estudios Cofrades y del profesor de Antropología de la Universidad de Valladolid José Luis Alonso Ponga. (Fig. 23)

Las piezas audiovisuales *Documental. La Venia* se han venido llevando a cabo en los últimos de años con el objetivo de plasmar todos los conocimientos de los entrevistados en pequeñas piezas consumibles y atractivas, tanto para el público general como para el especializado. Este formato persigue la sencillez e intimidad en el contacto entrevistado-entrevistador, para que el mensaje sea lo primordial y no se vea alterado por entornos, animaciones u otros efectos que diluyan el contenido del documental. El clima íntimo y personal de la entrevista concluye con la firma de un libro en el que el entrevistado plasmará sus observaciones, dedicatorias o deseos para el público consumidor del formato.

La metodología de trabajo de cada pieza audiovisual se divide en seis fases:

- 1. Elección del invitado

Cada persona entrevistada ha sido un protagonista de la Semana Santa de Granada, por distintas razones, en diferente época y desde diversas perspectivas. Al inicio del proyecto, se elaboró una lista de candidatos a ser entrevistados y se han ido eligiendo en función de las líneas narrativas que cada uno de ellos iban a ofrecer, procurando no ser repetitivos en capítulos consecutivos y cubriendo el espectro de perspectivas de la riqueza sociológica y antropológica de la Semana Santa granadina

- 2. Redacción de guion

Una vez seleccionado el entrevistado, se procede a la redacción del guion de la futura entrevista. Siempre se pretende seguir un orden cronológico, para entender la procedencia y el origen del entrevistado. De igual manera, se hace un hincapié central en la línea narrativa que la entrevista quiere potenciar del entrevistado, esto es, su mayor campo de implicación en su trayectoria cofrade. El guion se elabora tras un encuentro previo o tras la recepción de un currículum que el propio entrevistado facilita al equipo de trabajo.

- 3. Selección del espacio de grabación

El espacio donde se desarrolla la grabación siempre es un lugar de especial vinculación para el entrevistado. Desde el equipo de trabajo se propone un abanico de distintos escenarios ligados con el entrevistado y, tras su elección definitiva, se establecen contactos con los responsables o propietarios del espacio para pedir su autorización. Con el objetivo de obtener una calidad óptima de sonido e imagen, se persigue elegir espacios interiores donde el entrevistado se sienta cómodo y vinculado emocionalmente.

- 4. Grabación

La grabación se desarrolla de forma continuada, en una sola jornada, para favorecer la frescura de la conversación entre entrevistador y entrevistado. Se cita al entrevistado para que directamente se proceda a la entrevista, por lo que el equipo de trabajo dispone todas sus herramientas con anterioridad en el espacio. La grabación se

realiza en planos medios y generales fijos, intercalados con detalles dinámicos. Al término de la entrevista, se procede a la grabación de los planos de introducción, que consisten en una aproximación urbana hasta el espacio de grabación, apelando al sentimiento de pertenencia del entrevistado al lugar seleccionado.

- 5. Edición y postproducción

Tras la grabación, se procede a la edición digital, con la selección de los mejores planos, la sincronización del audio y las correcciones de luz, color y enfoque. Posteriormente, se incluye al inicio la "Introducción" común de todos los episodios, la presentación del invitado y los créditos finales. Para terminar, se procede a la exportación del producto resultante a un formato compatible con las plataformas de visualización de video.

- 6. Publicación y difusión

Una vez finalizada la edición, el equipo de trabajo acuerda la fecha definitiva de publicación del *Documental. La Venia* en plataformas de video. En los días previos a la publicación, se lleva a cabo la tarea de difusión en redes sociales con un teaser de presentación del entrevistado. Por último, cuando se efectúa la publicación, se procede a una última batida de difusión en redes y a medios de comunicación.

5.3. Estudios de carácter histórico-artístico y musical sobre la piedad cofrade granadina

El proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada* ha apoyado e impulsado el desarrollo y publicación de diferentes estudios, de alto rigor y contenido científico, que se encuentran dentro del espectro de trabajo del mencionado proyecto.

- **Por lo que se refiere a monografías:**

Las cofradías de Semana Santa de Granada (1760-1960). De la Ilustración al Nacionalcatolicismo.

Álvaro Guerrero Vílchez.

En 2022, esta tesis doctoral fue defendida en la Universidad de Granada, siendo merecedora de las máximas calificaciones. Bajo la dirección del catedrático de Historia Moderna Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, referente de los estudios cofrades granadinos, Álvaro Guerrero se ha apoyado sobre las investigaciones preexistentes relativas a hermandades y cofradías granadinas para abordar como hipótesis de trabajo que la Semana Santa se encuentra incardinada en la realidad eclesial, política, económica y social de Granada, reflejando someramente la historia de diferentes corporaciones durante el amplio período que abarca dos siglos especialmente intensos.

En este sentido, a través de una exposición ordenada cronológicamente, el texto comienza analizando cómo a finales del siglo XVIII la legislación ilustrada golpeó de lleno a las cofradías granadinas y así poder situar en qué momento desaparecieron las hermandades que existían a mediados del siglo decimonónico. De este modo, el trabajo se acerca al conocimiento de la situación de las cofradías de Granada a principios del siglo XIX, época convulsa antes de la Guerra de la Independencia, descubriendo los mecanismos de supervivencia que desplegaron las hermandades antes y durante este conflicto.

Entrados de lleno en la Contemporaneidad, se pretende comprender la situación de las corporaciones penitenciales durante el reinado de

Fernando VII y saber el decurso de las cofradías durante los períodos de las regencias de María Cristina y Espartero, y cómo les afectó la Desamortización de 1836. A continuación, este estudio examina el devenir de las hermandades granadinas en la época Isabel II, observando cómo les afectaron las diferentes etapas de distinto signo que en este reinado se dieron; le sigue el Sexenio Revolucionario, con las consecuencias que acarreó para las cofradías existentes, y el auge cofrade durante la Restauración, con su amoldamiento a las circunstancias sociopolíticas del período.

Este trabajo permite conocer la interrelación de las muestras de religiosidad popular con la situación política y social de principios del siglo XX en Granada, analizando el papel de las realidades sociales e institucionales granadinas, muy en especial del Arzobispado de Granada, en los ciclos de esplendor y decadencia de la Semana Santa durante la centuria. En este sentido, se aborda con detenimiento la etapa del llamado "Desfile Antológico", como antecedente directo de la Semana Santa actual; para ello se trata de conocer quiénes contribuyeron a la organización del Desfile Antológico y sus relaciones con las oligarquías granadinas, y consignar, año por año, las imágenes que procesionaron en este Desfile Antológico, como exaltación de la escuela escultórica granadina del Barroco. Todo ello ha permitido estudiar qué condiciones políticas, económicas y sociales incidieron en esta forma de organizar la nueva Semana Santa granadina, y ver, desde sus orígenes, qué significó la fundación de la Cofradía del Santo Vía Crucis para la Semana Mayor de Granada y los pormenores de la primera salida de la Entrada de Jesús en Jerusalén. De este modo se analizan, paralelamente, las causas de la decadencia de la fórmula del Desfile Antológico y el surgimiento de las devociones de barrio que enriquecían la religiosidad popular granadina en la década de 1920. (Fig. 24)

La investigación de Álvaro Guerrero demuestra la relación de las oligarquías granadinas con las fundaciones cofrades de los años veinte del siglo pasado, analizando a fondo estas fundaciones y qué significaron para la Semana Santa de Granada, acercándose a perfilar los orígenes de la Federación de Cofradías granadina.



Fig. 24. La Virgen de la Soledad en Plaza Nueva durante el Desfile Antológico. J. Martínez Riboo en el libro *Historia gráfica de la Semana Santa de Granada*.

Tiempos convulsos sobrevinieron a continuación. Este trabajo analiza cómo influyó el advenimiento de la II República en esta muestra de religiosidad popular, los motivos del cambio del centro cofrade desde barrio del Albaicín al del Realejo, y las fórmulas utilizadas en Granada para sobrevivir a las dificultades de la etapa republicana, con un señalado protagonismo de los episodios iconoclastas durante los años 30. A la Guerra Civil continuó la Dictadura franquista, de suerte que el estudio de Álvaro Guerrero se adentra en el primer Franquismo y de qué manera éste utilizó a la Semana Santa para la legitimación del Nuevo Estado, lo que supone acercarse a las expresiones pasionistas de la década de 1940 y observar su recuperación a través de nuevas fundaciones cofrades acaecidas en los inicios franquistas. No obstante, ese primer esplendor dio lugar al decaimiento de la Semana Santa de Granada alrededor de los años cincuenta del siglo pasado, consecuencia de una serie de causas que tratan de ser desentrañadas por este trabajo de investigación.

Para la consecución de este impresionante estudio, su autor ha acudido, como principal fuente, a la documentación de diversos archivos, tanto civiles (Archivo Municipal de Granada o Archivo de la Real Chancillería de Granada) como eclesiásticos (esencialmente el Archivo Histórico Diocesano de Granada y la gran novedad de una serie de archivos pertenecientes a distintas cofradías); por otro lado, ha buceado en prensa histórica, a través de la Hemeroteca de la Casa de los Tiros (*El Defensor de Granada*, *La Lealtad*, etc.). Todo ello como alma de una investigación que daba cuerpo a la sólida estructura bibliográfica pergeñada por el autor.

Antonio de la Cruz Quesada y la marcha procesional granadina de la segunda mitad del siglo XIX.

Juan Carlos Galiano Díaz.

La presente monografía arranca del texto resultante del Premio de Investigación sobre la Semana Santa de Granada “Chía 2019”, convocado por el Ayuntamiento de Granada y la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y



Fig. 25. Notas de A la Santísima Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias, obra del Antonio de la Cruz Quesada (1884).

Descendimiento del Señor, con motivo del II Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada, celebrado el 2 de marzo de 2019. Pasados los años, Juan Carlos Galiano ha continuado desarrollando sus investigaciones musicológicas, con nuevos hallazgos y consideraciones llevados a cabo en el marco del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada*.

El trabajo tiene como objetivo estudiar el origen de la marcha procesional granadina en la segunda mitad del siglo XIX. Así, se pretende, por un lado, recuperar y catalogar las marchas fúnebres compuestas por el autor granadino Antonio de la Cruz Quesada; por otro lado, se busca contextualizar la obra de este compositor en relación a la génesis, formación y consolidación de la música procesional en el resto de provincias andaluzas durante la segunda mitad del siglo XIX. (Fig. 25)

La metodología empleada para cumplir los objetivos se inscribe en la investigación musicológica e histórica a partir de la consulta, vaciado, catalogación y heurística de fuentes primarias y secundarias, utilizando además el análisis comparado y edición. Se han combinado diferentes enfoques además del histórico, como el formalista y el sociológico-antropológico o psicológico. Los pasos seguidos para completar el estudio propuesto arrancan del establecimiento del contexto histórico y musical en el que se enmarca la monografía; a continuación, se ha efectuado la consulta de fuentes primarias (partituras, documentos de archivo, fuentes hemerográficas) y fuentes secundarias (monografías y otro tipo de estudios publicados), y el consecuente vaciado y estudio de las marchas fúnebres publicadas en diversas revistas y editoriales musicales del siglo XIX por Antonio de la Cruz; finalmente, se ha realizado la edición crítica de una marcha fúnebre de Antonio de la Cruz con el software de edición musical Sibelius 8.2.

A tal efecto, el texto se articula en torno a una serie de bloques definidos. En primer lugar, una aproximación a la música procesional andaluza, haciendo especial hincapié tanto en los elementos musicales que caracterizan el género como en las principales formaciones instrumentales que integran el paisaje sonoro de la



Fig. 26. Cristo de San Agustín. C. Choín López, aportada por D. García Trigueros

Semana Santa de Andalucía. Seguidamente, se presenta la génesis, el desarrollo y la consolidación de la marcha procesional en las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz entre 1856 y 1898. En consecuencia, a continuación, se describe la creación de la marcha procesional granadina en el último cuarto del siglo XIX, con especial atención en la figura de Antonio de la Cruz Quesada (1825-1889), importante compositor granadino cuya obra ha sido frecuentemente ignorada por la musicología española. El estudio se completa con la edición crítica de piezas musicales salidas del genio compositor del mencionado autor granadino, tal como la marcha fúnebre *Homenaje a la memoria de Daoiz y Velarde* de Antonio de la Cruz, primera marcha de este compositor de la que se conserva la versión para banda, adaptando su instrumentación original a la actual con el objetivo de que cualquier formación bandística pueda interpretarla.

Cruz fidelis. El Santo Cristo y los Agustinos Calzados en Granada.

Francisco Javier Crespo Muñoz y David García Trigueros.

Poco tiempo después de la llegada de la Orden de San Agustín a Granada, en los años veinte del siglo XVI, la comunidad agustiniana comienza su vinculación a una de las devociones medievales hispanas más representativas desde el punto de vista de la piedad y religiosidad populares: el Cristo de Burgos; en la capital granadina, esta advocación conseguirá un éxito devocional actualmente rotundo a través del Cristo de San Agustín, llegado a reconocer como Sagrado Protector de la ciudad. Este trabajo de investigación, realizado a través de la conjunción de dos profesionales de distintas disciplinas científicas (Historia e Historia del Arte), trata de desentrañar los orígenes de la presencia agustiniana en Granada y los de la veneración del Santo Cristo en el seno del convento granadino, empezando por los misterios que rodean a esta portentosa talla, entorno a su propia realización. (Fig. 26)

El libro se inicia con una introducción de la profesora María Concepción Porrás Gil, del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid y Directora del Instituto Universitario de

Historia Simancas, que contextualiza el panorama artística castellano del siglo XVI.

Iniciando el estudio científico, en primer lugar, se realiza un recorrido por la cristianización del espacio urbano granadino, en donde las órdenes religiosas jugaron un papel fundamental; dentro de este proceso, se encuadra la azarosa llegada de los Agustinos y cómo fueron abriéndose paso en el devocionario colectivo de la ciudad, desde su primer enclave conventual del Albaicín. Allí, tuvo su primera capilla un impresionante crucificado, que inicialmente se vincula a la familia Trillo, linaje caracense de raíces militares que hizo fortuna en Granada dentro del ámbito alhambrense y al amparo de la espada del conde de Tendilla; por medio de este estudio, se podrán desentrañar los datos documentales acerca de todos estos acontecimientos.

A continuación, este trabajo de investigación aborda cómo la imagen cristífera sería una de las principales claves para la evolución conventual agustiniana, siendo la llave que abrió a los Agustinos la posibilidad de abandonar su ubicación inicial y sustituirla por otra más beneficiosa para expansionarse, ya en la zona baja de la ciudad, junto a espacios tan esenciales como la Catedral o la Alcaicería. Este paso fundamental se encuentra propiciado por una nueva familia en ascenso, los Ponce de León, que consiguen hacerse con el Santo Cristo para su capilla a cambio de los inmuebles que propiciarán el traslado de la orden.

El análisis artístico se hace necesario en este momento del texto, para comenzar trazando los principales hitos historiográficos que han ido fraguando la atribución del Cristo de San Agustín a un estilo artístico y a un autor, esencialmente a Jacobo Florentino. Una vez establecidas estas consideraciones esenciales, el estudio histórico-artístico se adentra en desentrañar los elementos fundamentales del Santo Crucifijo de San Agustín como poderosa imagen devocional. De este modo, se comienza haciendo un recorrido por el significado de la veneración al Cristo de Burgos, especialmente en el ámbito andaluz. Después de establecer un contexto artístico de la talla agustiniana, el Santo Cristo es abordado desde el punto de vista iconográfico, a la luz de los crucificados dolorosos medievales y de aquellos de reminiscencias italianas. De este modo, la conexión

entre lo gótico y lo renacentista, entre Italia y Granada, supone la vía esencial para escrutar los orígenes del Cristo de San Agustín, donde es preciso recalcar la impronta de la tradición castellana de Bigarny o Berruguete, sus ramificaciones en los crucificados gotizantes de Andalucía y sus relaciones con distintos círculos artísticos.

Hecho Arte por medio de la gubia en la madera, el Cristo de San Agustín une su destino con la fortuna del convento de los Agustinos Calzados en Granada, que van trazando su devenir a través del predicamento de la orden en el devocionario granadino; de manera tangible, este arraigo se materializa en importantes fundaciones de patronatos y capellanías que enriquecen la arquitectura de la casa agustiniana. En este contexto del siglo XVII, la unción, la piedad y el rito terminan convirtiendo al Santo Crucifijo de los Agustinos en una imagen taumátúrgica, elevada a Sagrado Protector de la ciudad de Granada.

En definitiva, se trata de un análisis riguroso, desde la óptica histórica, artística y documental, que permite hacer nuevas lecturas de una talla de incalculable valor patrimonial y su indiscutible vinculación con el desarrollo de la Orden de San Agustín en la ciudad de Granada. La información de los testimonios escritos, recientemente sacados a la luz y procedentes del Archivo General de Simancas, del Archivo Histórico Nacional, del Archivo Histórico Diocesano de Granada y de diversos archivos locales, se conjuga con la interpretación histórico-artística para intentar desenmarañar interrogantes que siempre han existido alrededor del Cristo de San Agustín en el marco de sus vínculos con la fundación y devenir de los Agustinos Calzados granadinos; de este modo, las respuestas decisivas inician con el esclarecimiento de las preguntas adecuadas.

.....

Finalmente, se encuentra en fase de desarrollo y redacción un volumen que reúna la edición y estudio de un conjunto de documentos, recientemente localizados en distintos archivos (Archivo de la Catedral de Granada o Archivo General de Simancas), de valor singular para el conocimiento de las hermandades granadinas en el siglo XVI. A cargo del catedrático de Historia Moderna de la Universidad de

Granada Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, junto a los profesores de Ciencias y Técnicas Historiográficas María Luisa García Valverde y Francisco Javier Crespo Muñoz (de las universidades de Granada y de Valladolid), se transcriben y analizan textos tan interesantes como las reglas de la Hermandad de Guía, el proceso ante el Consejo Real de Castilla para la ermita de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias o las relaciones y memorias del subsidio y excusado vinculados a diferentes cofradías de Granada.

- **Por lo que se refiere a artículos de revistas:**

“La Virgen de las Angustias y su hermandad. Orígenes de la devoción más importante de Granada”.

Andalucía en la Historia 79 (abril, 2023).

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Francisco Javier Crespo Muñoz.

Estudio histórico sobre la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, centrado en el siglo XVI, alrededor del desarrollo de la devoción por su titular mariana. El análisis se fragua sobre un interesante documento del Archivo General de Simancas, que recoge el proceso desarrollado en el Consejo Real de Castilla alrededor de la concesión de unos terrenos, extremuros de la capital granadina, para la construcción de una ermita dedicada a la Virgen de las Angustias. A través de los instrumentos procesales y testimoniales de la citada documentación (así como de datos archivísticos y bibliográficos complementarios), es posible profundizar en aspectos de gran interés sobre la evolución de la cofradía que daba culto a la actual Patrona de Granada y su labor benéfica y asistencial, así como sobre los orígenes de la hechura de la imagen de devoción que centraba la veneración de esta corporación.

.....

Se encuentra en un estado más embrionario el desarrollo de otros textos destinados a su publicación en revistas científicas, recogiendo

un conjunto de investigaciones de carácter histórico-artístico. Es el caso de los análisis de algunos documentos del Archivo General de Simancas centrados en una serie de tallas, inicialmente destinadas a la Capilla Real de Granada, y que pudieron ser origen de imágenes de devoción cofrade en Granada; igualmente, se encuentra el estudio de datos documentales que profundizan en dos titulares de importancia para la piedad popular granadina: Nuestra Señora de Belén y el Señor de la Humildad, procedentes del convento de la rama descalza de la Merced en Granada.

5.4. Desarrollo de actividades de difusión científico-cultural en el ámbito cofrade granadino

A través del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada*, se han desarrollado dos jornadas técnicas que han permitido presentar en público algunos de los resultados preliminares de las investigaciones llevadas a cabo.

- **Jornada Técnica** *Los orígenes cofrades de Granada: avances histórico-artísticos y documentales*. 23 de septiembre de 2022. Granada. Colegio Mayor Santa Cruz La Real

La jornada técnica se desarrolló, en primer lugar, con una reunión de trabajo, a la que asistieron la dirección, la coordinación y los componentes del equipo de investigación del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada*, y miembros de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, con D. Tristán Pertíñez Blasco, Director de la misma, a la cabeza, así como representantes de distintas instituciones granadinas invitadas: Arzobispado de Granada, Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Granada, y hermandades y asociaciones cofrades granadinas. En esta reunión, se detallaron los progresos científicos del proyecto hasta la fecha, incidiendo en la estructuración metodológica interdisciplinar y en las propuestas de investigación incardinadas en esa estructura, planteando el estado y la perspectiva de evolución de las vías de análisis a desarrollar, como posteriormente se iba a realizar públicamente al término de la reunión; igualmente, los presentes dialogaron sobre el peso del ámbito cofrade granadino en la ciudad, en múltiples aspectos (histórico-patrimonial, cultural, religioso, económico, caritativos, etc.) y sobre la necesidad de la colaboración institucional que impulse iniciativas de fortalecimiento y difusión de la piedad popular granadina.

Seguidamente, se llevaron a cabo varias intervenciones, ante prensa y público interesado, bajo el título *Los orígenes cofrades de Granada: avances histórico-artísticos y documentales*.

Inicialmente, D. Tristán Pertíñez puso en solfa el compromiso de la Fundación Centro de Estudios Andaluces con la investigación científica, rigurosa y de calidad, centrada, en este caso, en los aspectos patrimoniales de la piedad cofrade granadina. Como parte de la razón de ser de la mencionada fundación, la institución está apoyando el estudio y conocimiento de una de las manifestaciones culturales más importantes de Andalucía.

A continuación, D. Francisco Javier Crespo Muñoz, técnico de archivos del Archivo General de Simancas y profesor asociado de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Valladolid, como coordinador científico del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales entorno a la piedad cofrade en Granada*, expuso los principales avances generales del mismo, en los pocos meses que en esos momentos llevaba desarrollándose. Se presentaron las líneas de investigación, consistentes en la creación y funcionamiento de tres grupos de trabajo, sobre documentos, Antropología y Arte y Música. Hasta el momento, se ha logrado llevar adelante una base de datos catalográfica, que, recogiendo información documental de diferentes archivos (Archivo Histórico Diocesano de Granada, Archivo General de Simancas, Archivo Municipal de Granada, etc.), tenía descritos en esos momentos alrededor de 400 documentos sobre la piedad cofrade granadina; la idea era seguir implementando esta base de datos, destinada a su edición online. Por otro lado, se ha impulsado el trabajo de campo antropológico, a través del fortalecimiento infraestructural del proyecto *La Venia*, que viene realizando el Centro de Estudios Cofrades de Granada, y que tratará de publicar periódicamente audiovisuales con las experiencias y vivencias cofrades de Granada. Se informó de cómo se iba a preparar la investigación y edición crítica de composiciones de música cofrade granadina. Finalmente, se expuso la intención de seguir ahondando en la investigación artística, fundamentalmente sobre aquellas imágenes de devoción de especial relevancia y atribución incierta.

Uno de los más significativos avances históricos y documentales expuestos corrió a cargo de D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, y se refirió a la hermandad de la Patrona de Granada: la Virgen de

las Angustias. Se centró en el estudio de una pieza documental del Archivo General de Simancas, relativa a la petición al rey de unos terrenos para erigir casa propia por la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que incluyese iglesia y hospital. De este rico proceso afloran reveladoras noticias sobre la práctica de la caridad y la creciente magnitud del culto en esta hermandad, sobre sus orígenes, en la etapa final del reinado de Carlos V, pero especialmente sobre el inmueble (cuya construcción se verificó ya en el reinado de Felipe II) y las imágenes veneradas por los cofrades, así como su estación de penitencia. Además de adelantar en el tiempo la cronología que hasta ahora se barajaba, se introdujeron matices novedosos respecto al origen de esta devoción mariana granadina que hoy tiene carácter patronal.

La segunda de las investigaciones expuestas, a cargo de D^a. María Luisa García Valverde, profesora contratada doctora de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada, llamó la atención sobre una serie de documentos poco trabajados, pero muy importantes para el conocimiento de las cofradías y hermandades granadinas. Se trata de la información obtenida a través de los expedientes de subsidio y excusado de 1580 y 1584, que permiten hacer el estudio completo en un momento cronológico concreto. Ambas piezas documentales se incardinan en fechas anteriores a la promulgación de los capítulos de la Reformation del arzobispo Juan Méndez Salvatierra (1582) y del mandato de este mismo mitrado sobre la disciplina pública y la reglamentación de las cofradías (1587). Con la información obtenida, se tiene la pulsión en un momento concreto de estas corporaciones de piedad y conocerlas de forma integral, permitiendo reconstruir su origen y conocer sus fundadores, la vida cotidiana, cultural, económica y patrimonial de cada una de ellas.

La Fundación Centro de Estudios Andaluces difundió en sus cuentas de redes sociales un dossier con contenidos relativos a las cuestiones abordadas en la jornada técnica.

- **Jornada Técnica** *Dinero y cofradías: fundamentos económicos de las hermandades de Granada desde sus orígenes hasta la actualidad* . 17 de marzo de 2023. Granada. Colegio Mayor Santa Cruz La Real

La jornada técnica se centró en el análisis transversal de las bases económicas de las hermandades y cofradías de Granada, en un periodo desde el Antiguo Régimen, pasando por la Contemporaneidad, hasta la actualidad. Conducido por el director de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, D. Tristán Pertíñez Blasco, se dieron a conocer al público asistente los mecanismos dinerarios de las corporaciones granadinas desde distintos ángulos y periodos históricos: como posible fundamento del esplendor cofrade de la Modernidad, como origen de la crisis de las hermandades de la ciudad durante la Contemporaneidad y, finalmente, en la actualidad, como objeto de análisis sobre las bases del sostenimiento financiero de las corporaciones, sin olvidar el impacto económico global de manifestaciones cofrades de primer orden como la Semana Santa, y los retos y transformaciones que las hermandades y cofradías tendrán que afrontar.

La primera ponencia, titulada *“Cuando aumenta el dinero”: reflexiones económicas sobre las hermandades de Granada durante el Antiguo Régimen*, estuvo a cargo del archivero del Archivo General de Simancas, profesor de la Universidad de Valladolid y coordinador científico del proyecto, D. Francisco Javier Crespo Muñoz, y del catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada, D. Miguel Luis López Guadalupe Muñoz. Se realizó un análisis de la infraestructura financiera de las hermandades y cofradías de Granada entre los siglos XVI y XVIII, hasta los procesos desamortizadores que arrancan en reinado de Carlos IV, a través de fuentes bibliográficas y, especialmente, documentales, algunas de ellas inéditas (Archivo General de Simancas, Archivo de la Diputación Provincial de Granada, etc.), tratando de pergeñar la semblanza económica de las corporaciones de Granada (contabilidad, gastos, ingresos, evolución, etc.) como base del esplendor y ocaso del mundo cofrade granadino de los siglos precedentes.

La segunda ponencia, llevada a cabo por D. Ricardo Rojas Bejarano, economista cordobés y socio director de Tress Capital, tuvo por título *Adaptaciones al cambio y retos económicos de hermandades y cofradías: desde la actualidad hacia el futuro*. Se puso de manifiesto, en primer lugar, aquellos aspectos de la Semana Santa de Granada que no habían cambiado durante años (fervor popular, salidas procesionales, etc.), incluyendo la organización económica de las hermandades y cofradías, si bien con un creciente protagonismo del impacto socioeconómico, turístico, etc. de las manifestaciones cofrades pasionistas. Estos aspectos continuistas se afrontaron con los importantes retos de futuro y adaptaciones que debían afrontar las corporaciones penitenciales de inmediato, centrándose esencialmente en los aspectos tecnológicos, como la Inteligencia Artificial, grandes dinamizadores económicos que apremiaban al mundo cofrade granadino para poder desarrollarse en el futuro desde el presente.

Para finalizar, se desarrolló un fructífero debate que permitió la interacción de los ponentes con el público asistente, interesado en aclarar, profundizar o afrontar distintos aspectos tratados por las dos ponencias.

Además del dossier con un extracto de las ponencias impartidas, la difusión de la jornada técnica se centró en las grabaciones de ambas intervenciones y del debate posterior, divulgado a través de los medios en la red del Instituto Universitario de Historia Simancas y, además, por el canal de *Youtube* de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Al margen de ambas jornadas técnicas, el proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada* ha apoyado a la Asociación de Ex Hermanos Mayores Corpus Christi en el desarrollo de sus conferencias de índole histórico-patrimonial, como la impartida el 2 de febrero de 2023 por David Rodríguez Jiménez-Muriel, historiador del Arte y pregonero de la Semana Santa de Granada en 2015, bajo el título *Las señas de identidad, curiosidades del patrimonio cofrade Granadino (1580-1800) y características de una Semana Santa que alcanza 480 años*.



6. La Semana Santa de Granada: Patrimonio devocional

*I SEMINARIO DE ESTUDIOS PATRIMONIALES COFRADES / V SIMPOSIO
DE HISTORIA DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA*

LA VÍA SACRA DE VALPARAÍSO: ORIGEN Y SIGNIFICADO

José María Valverde Tercedor - Doctor en Historia del Arte ¹

El Monte Santo de Granada

La Abadía granadina del Sacro Monte, como Monte Santo o Calvario, representa en España, junto a otras instituciones, pero de manera muy singular con respecto a ellas, una rica tradición de itinerarios devocionales, cuyos antecedentes los encontramos en la Edad Media, concretamente en el convento dominico de *Scala Coeli* (Córdoba), primer *Vía Crucis* europeo. Con extensión en toda Europa y el Nuevo Mundo, será en Italia donde adquieran mayor profusión estos lugares de fe popular; en concreto, entre las regiones italianas de Piemonte y Lombardía hallamos un conjunto de complejos devocionales, conocidos como Sacri Monti, y cuyos albores subyacen en la tradición franciscana de custodiar los Santos Lugares. Aunque

¹. Resumen de un estudio más amplio, de futura publicación.

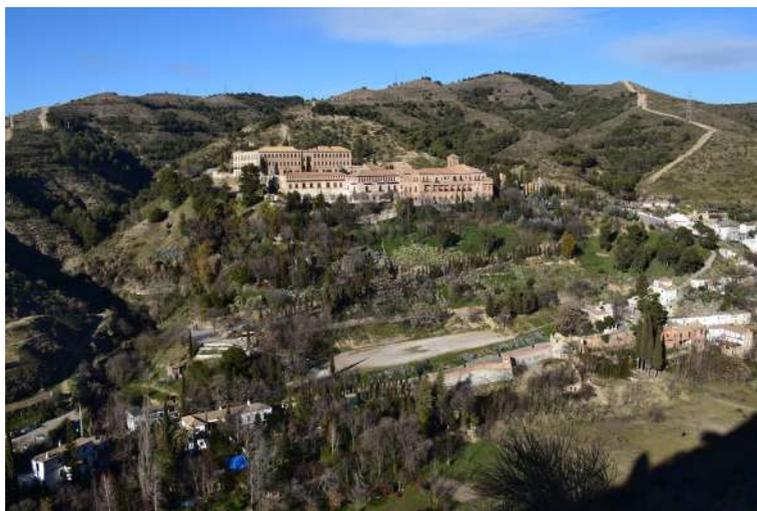


Fig. 27. Vista panorámica de la Vía Sacra y de la Abadía. J.M. Valverde Tercedor

el complejo abacial granadino no encaja estrictamente dentro de la red de fundaciones devocionales llamadas “Sacro Montes”, sí que presenta elementos de la naturaleza propiamente reformista católica que los unen a todos ellos, convirtiendo a la institución ilipulitana en una realidad sin parangón, de carácter único y singular.

La Abadía del Sacro Monte de Granada fue creada por el arzobispo granadino Pedro de Castro Vaca y Quiñones (1584-1623), siendo aprobadas sus constituciones en el año 1610. Además del tesón del mencionado prelado, desde su creación, y a lo largo de los siglos, el complejo abacial ha recibido la protección de distintos papas y reyes, y el apoyo de un importante número de nobles y burgueses, granadinos y foráneos. Además, orgánicamente, la Abadía ha contado con un cabildo secular, de fuertes bases humanistas y teológicas, que se ha ocupado en todo momento de su dirección y gestión.

El Sacro Monte, desde sus albores, tuvo el propósito de recuperar la aspiración de la ciudad de Granada como una “Nueva Jerusalén”. Nació a raíz del descubrimiento, entre 1595-1599, de los conocidos como *Libros Plúmbeos*; junto a ellos, aparecieron un conjunto de reliquias de mártires cristianos del siglo I, entre las que se encontraban las de los varones apostólicos San Hiscio y San Tesifón, siendo especialmente significativa en Granada la relativa a San Cecilio, primer arzobispo y patrón de la ciudad. Mientras que las mencionadas reliquias fueron aprobadas en un concilio celebrado en Granada en el año 1600, los *Libros plúmbeos* fueron acusados de heréticos y condenados, en el año 1682, por el papa Inocencio XI. (Fig. 27)

Como bien es sabido, en los albores piadosos del Monte Santo granadino fueron las cruces las primeras en poblar su espacio, desde el año 1595, en que se produjeron los primeros hallazgos en la zona conocida desde entonces como las “Santas Cuevas”. Estos instrumentos devocionales protagonizaron en muchos casos *Vía Crucis* espontáneos, como el llevado a cabo por la Duquesa de Sesa. Igualmente dieron testimonio, a modo de exvoto, de los diferentes ejercicios piadosos que, mantenidos durante décadas, fueron realizados por diferentes asociaciones, congregaciones, municipios, gremios y cofradías, tanto granadinos como de provincias limítrofes. En la actualidad, de todas las cruces erigidas, tan lo solo se conservan



Fig. 28. Cruces primitivas del Sacro Monte (donadas por los canteros y soldados de la Alhambra). J.M. Valverde Tercedor

cuatro cruces pétreas, siendo un precioso vestigio del ímpetu devocional que levantó este espacio en el pasado: la Cruz de los ganapanes o palanquines de Bibarrambla y Plaza Nueva, la Cruz de los torcedores de seda, la Cruz del pueblo de Iznalloz y la Cruz de los canteros y soldados de la Alhambra; podríamos citar una quinta, en recuerdo de la antigua de los hortelanos, reconvertida en el siglo XVIII en Triunfo de la Inmaculada. Las cruces primitivas del Sacro Monte de Granada, que todavía hoy se conservan, son supervivientes del germen devoto de este lugar sagrado, que aún se alza con fuerza como centro de piedad popular. (Fig. 28)

El Sacro Monte y la Vía Sacra de Valparaíso

La *Vía Sacra* de Valparaíso constituyó el itinerario procesional que se extendía desde el conocido como Peso de la Harina, en el barrio del Sacromonte, hasta la Abadía. Su realización, a partir de 1633, constituyó la regulación y legitimación de las prácticas devocionales que se venían realizando en este espacio desde sus mismos orígenes. En su configuración fue enorme la importancia que tuvieron, tanto por implicación intelectual como por aportación material, los canónigos del periodo fundacional del Sacro Monte: Justino Antolínez de Burgos, Francisco de Barahona y Pedro de Ávila y Herrera; fueron ellos, y no al revés, los que se valieron de la Orden Tercera de San Francisco (Casa Grande) para culminar el espacio y dotar su culto, pues eran los Franciscanos los principales valedores de este tipo de itinerarios ascéticos y existían vínculos con el Convento del Santo Ángel de Granada, donde llegó a arrancar esta vía dolorosa.

Por otro lado, el contexto histórico de esta *vía sacra* se encuadra en un periodo en el que se había frenado la exaltación devocional primitiva ligada a la catarsis pública provocada por los hallazgos martiriales.

Adentrándonos en la *Vía Sacra* propiamente dicha, de todo el patrimonio edificado resulta especialmente llamativa la Ermita del Santo Sepulcro, iniciada en 1636, tres años después del comienzo del itinerario, y con la que se culminó el conjunto; en ella nos consta



Fig. 29. Ermita del Santo Sepulcro y Cruz principal de la *Vía Sacra*. J.M. Valverde Tercedor

la intervención del abad Pedro de Ávila (1617-1651). La Ermita del Santo Sepulcro es una de las construcciones más singulares de la arquitectura “popular” granadina, como demuestra su graciosa fachada barroca, a la que se le añadió una espadaña en época contemporánea, acentuando con ello su carácter costumbrista. Esta ermita fue ampliada, por los hermanos de la *Vía Sacra*, con la autorización del Cabildo del Sacro Monte, en el año de 1650, mediante la edificación de una casa para el ermitaño; el aumento de las exigencias del edificio y la necesidad de ampliarlo demuestran su inclusión en un conjunto devocional en auge. El canónigo Francisco de Barahona fijó en su testamento la colocación de una cruz para la *Vía Sacra* de los Terceros Franciscanos: la del *Descendimiento*; recordemos que, a imitación de los Santos Lugares, cada cruz estaba situada a una distancia específica, a modo de *Vía Crucis*. Además, la dotación a la *Vía Sacra* la completó Pedro de Ávila en su testamento, con la aportación de un lienzo de Jesús Nazareno, precisamente para la Ermita del Santo Sepulcro. (Fig. 29)

Actualmente, el visitante, en su ruta a pie hasta la Abadía, puede encontrar vestigios tanto de las cruces primitivas y de otras levantadas de forma espontánea, como de aquellos que conformaron la *Vía Sacra*. Con respecto al patrimonio de la antigua *Vía Sacra*, propiamente dicho, además de la ya citada Ermita del Santo Sepulcro, es posible reseñar algunos otros elementos patrimoniales destacados.

En primer lugar, la Cruz del Monte Calvario (finalizada en 1636) es un testimonio importante de la *Vía Sacra* de Valparaíso. Gracias a los restos conservados, especialmente basamentos y partes de estos, podemos deducir que las cruces de arenisca que formaban la *Vía Sacra* gozaban de una gran monumentalidad; el principal ejemplo de ello lo constituye esta cruz, que representa la estación del *Vía Crucis* “Crucifixión y Muerte en la Cruz”, principal de todo el espacio y del Monte Calvario.

En segundo lugar, dentro de la misma calle Camino del Sacromonte y cerca de las siete cuevas de acceso a la Abadía (en las proximidades del emblemático Carmen de las Rejas), se conserva una pequeña hornacina, levantada a mediados del siglo XVII, donde se custodiaba la pintura popular de un *Ecce Homo*; en su origen, teniendo mayor

monumentalidad que la conservada actualmente, se guardaba un lienzo de Jesús Nazareno, con el Cirineo y fariseos. La hornacina fue construida por la Orden Tercera, vinculada a uno de sus miembros: el caballero veinticuatro Luis de la Paz (1604-1667). De noble linaje, la mucha riqueza de este conspicuo granadino lo llevó por turbios caminos, hasta que experimentó una radical conversión con el apoyo de su confesor, fray Antonio de San Ángel, quien le ayudó a encontrar en la contemplación de los dolores de Jesús la vía para hallar el perdón de sus pecados; Luis de la Paz recondujo su vida a los pobres y enfermos, a la oración y a la penitencia, y levantó un hospital como medio de expiación personal, residiendo allí en una pequeña estancia, completada con instrumentos de mortificación, y experimentando numerosos éxtasis, apariciones, hechos milagrosos y experiencias místicas relacionadas a la Pasión de Jesús y al Sacro Monte. Entre los milagros vinculados a esta ilustre figura, se encuentra el que dio origen a la hornacina: la aparición de Jesús Nazareno a Luis de la Paz, cuando éste realizaba *Vía Crucis* una noche en dirección al Monte Santo, como hacía todos los viernes del año, ataviado con hábito y portando una pesada cruz; como consecuencia de la aparición, estuvo ciego más de tres meses, curando luego de forma milagrosa.

Finalmente, podría también citarse el llamado “Pozo de la Samaritana”, la estructura donde estuvo ubicada una capilla que se dedicó a la Virgen de las Angustias y la conocida como “Capilla del Señor de la Caña”. Además de estos vestigios, localizados en el Camino del Sacromonte, se ubican otros restos en el Aljibe del Rey, sede actual de la Fundación del Agua, y en las dependencias internas de la propia Abadía.

Reflexiones finales

A través de este estudio, mediante ejemplos patrimoniales y documentales significativos e inéditos, nos acercamos a la importancia que tuvo la *Vía Sacra* de Valparaíso durante el Barroco. Muchos de los testimonios ligados a ella responden no solo a la voluntad de la Orden Tercera de San Francisco, sino también a la del Cabildo del Sacro Monte

Debe valorarse la manera en la que los vestigios levantados alrededor de esta *vía sacra* en el valle del río Darro, todavía hoy, a pesar de las vicisitudes propias del barrio del Sacromonte, constituyen un inmenso testimonio de fervor religioso popular. Las capillas, oratorios y cruces erigidos, así como los restos de ellos, son recordatorios de las celebraciones llevadas a cabo por distintas congregaciones, hermandades y cofradías, haciendo que en pleno siglo XXI, cuatro centurias después desde su origen, el *Monte granadino* mantenga su sentido *Sacro* primigenio.



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Centro de Estudios Andaluces

